

EL DEFENSOR DE GRANADA

TAMPA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de facta, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES. De dos á cinco pesetas líneas, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. **Viernes 18 de Diciembre de 1908** **TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.**

El Louvre

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de anunciar á su distinguida clientela que, desde el miércoles 9 del corriente, quedarán instalados sus almacenes en la calle de Reyes Católicos, 39, y Zocón, 24, 26 y 28.

Altas novedades en ABANICOS EL BUEN TONO

La asistencia á las escuelas

La proposición de ley presentada al Senado por el exministro de Instrucción pública, Sr. Cortezo, para fomentar la asistencia á las escuelas, revela un excelente deseo por parte de su autor y de los que en ella han intervenido; pero al propio tiempo acusa un desconocimiento absoluto de la realidad y de lo que son la enseñanza y la vida en España.

provincial y local, animadas como se hallan siempre de los más elevados deseos, se preocupen del problema de la asistencia á las clases, procurando por todos los medios que desaparecan de la vía pública los niños ociosos y que en lugar de constituir el día de mañana, con su incultura, una legión de seres inútiles, tengan en la escuela la base de su regeneración y lleguen á ser en lo porvenir hombres útiles á su familia y á la sociedad que vela por ellos.

Miscelánea

El meeting del domingo.

La comisión organizadora del meeting que se celebrará el domingo, á favor del bloque de las izquierdas, prosigue sus trabajos con la mayor actividad.

Está acordado que el meeting tenga lugar á las dos y media de la tarde, en el teatro de Isabel la Católica.

Mañana, sábado, en el expres de Andalucía, á las doce y media del día, llegará á esta capital los oradores que vienen de Madrid, acompañados del diputado Sr. La Chica.

Los liberales y demócratas acudirán á la estación á esperar á sus correligionarios.

Los republicanos, por su parte, se proponen tributar un entusiasta recibimiento á D. Melquíades Álvarez.

La comisión organizadora irá hoy al teatro de Isabel la Católica para disponer la mesa presidencial y la distribución de localidades y asientos.

Se repartirán billetes personales y se rogará á los concurrentes ocupe cada cual el sitio que se le asigne, con objeto de que reine el mayor orden.

En vista de que no hay local suficiente para celebrar un banquete monstro, ha habido necesidad de limitar á 130 el número de cubiertas, que son las que podrán disponerse en el hotel Washington.

Los republicanos

Se reunieron anoche los republicanos en el local de la calle Mañas, para decidir si van ó no á sumarse al bloque de las izquierdas.

Concurrieron cerca de trescientos, entre los que se contaban á los concejales de la minoría, excepcionales y los más significados y prestigiosos elementos de esta agrupación.

Ocupó la presidencia D. Miguel Garrido, teniendo á la derecha á D. José Duarte y á la izquierda á D. Jacinto Sánchez Gallardo.

Abierta discusión, usa de la palabra el Sr. Porcel, insistiendo, como lo hizo la anterior reunión, en que la aproximación de los republicanos á los liberales y demócratas, para constituir el bloque de las izquierdas, no significa que aquellos hayan de renegar de sus eternos ideales, como algunos suspicaces han querido ver, en este movimiento á favor de la libertad. El bloque es el preludio de la gran batalla que hay que dar á la reacción, á la que se avanza gigantesca apoderándose de todo; y para estos fines, los republicanos no deben pararse en discurrir personalismos, sino en mirar más alto, yendo del brazo con todos los que proclaman el principio de las libertades, hoy vejadas por el dominio del clericalismo, que todo lo invade.

Hace un llamamiento á todos los buenos republicanos granadinos, para defender las libertades que hoy se nos van mermando y unirse á todos los que por afinidad de principios han prometido llevar á la práctica mucho de lo que encarnan en nuestro programa y cerrar el paso al avance creciente de las derechas.

El Sr. Duarte, mantiene el mismo criterio que sostuvo en la reunión anterior, diciendo, que por muchas razones no conviene á los republicanos formar en el bloque.

Califica de incoloro el discurso de Moret en Zaragoza, en el que no se ven más que promesas, sin ocuparse para nada de los problemas económicos y sociales, únicos prácticos, y si de los políticos ya en desarrollo. Además, el Sr. Moret no puede levantar la bandera de las izquierdas, por su larga historia de fracasos. Quien podría encarnarla sería Canalejas, que dentro de la monarquía siempre representó la tendencia radical.

Lo extraño, lo que no se explica, es que Moret y los suyos, después de la serie de fracasos, se conviertan en redentores.

¿Qué vá ganando el partido republicano con ir al bloque? Nada; y si perdiendo mucho.

Además, en todo pacto hay el *day para que des*; aquí no hay eso, ni siquiera promesa de obtener algún beneficio. Y abriga la seguridad de que habremos perdido lastimosamente el tiempo, porque cuando ayudemos á escolar el Poder á los liberales, éstos se desembarazarán de nosotros como de un lastre inútil.

Tampoco quiero creer que esto del bloque sea un puente cómodo para pasarse al campo monárquico.

Respecto á la localidad, ¿qué ventajas llevamos? Recordad que esos mismos liberales que ahora nos piden nuestro concurso, fueron los que encarnadamente nos combatieron en las elecciones. ¿Qué hay ahora, ó qué pasa para este abrazo de Vergara?

Mientras tanto organicémosnos nos otros que es lo que nos conviene; y si los liberales lo hacen bien, siempre tendremos ocasión de aplaudirlos.

Bueno es que nos venzan, pero no que nos engañen.

Rectifica el Sr. Porcel significando que vendó los republicanos al bloque no quedan atados ni unidos al carro de Moret como se ha dicho. Todos recordamos, —añade,—lo que con nosotros hicieron en las elecciones municipales. Pero en nuestro sitio nos mantuvimos entonces y siempre nos verán en él. Hemos encarnado luchando por los ideales republicanos y jamás se irá un republicano con los monárquicos, claudicando sus ideales.

Pero es que se ha ensobrecido la reacción á tal extremo, que se hace insostenible ya la vida para los que aman las ideas de libertad, á quienes se persigue y se escarnea; y por eso entiendo y defiendo que debemos ir al bloque, para combatir al enemigo común, que es el clericalismo. Todo lo que sea dar la batalla á la reacción debe ser aspiración unánime de los republicanos y puesto que los liberales coinciden con nosotros en este punto, unámonos á ellos, á ver si llega el día que aquí podamos, como en Cataluña, vencer á nuestros enemigos.

El Sr. Duarte insiste en que Moret ha sido quien ha abierto las puertas de la nación al ejército de frailes y beatas. Dice que aquí mismo en Granada, los jefes de los partidos aliados al bloque, tienen el corazón de Jesús en sus fachadas. «¿Cómo van á ir en contra del clericalismo dominante?»

El Sr. Jiménez González manifiesta que se debe ir al bloque, pero no agarrados, sino con libertad completa de acción. Declara que trae la representación de gran número de correligionarios de los distritos de San Gil y San Pedro, y pide que se envíe un abrazo á los valientes republicanos de Barcelona.

El Sr. Jiménez López, entiende que los republicanos irán de comparsa á ese bloque. Si esto fuese para combatir la reacción, entonces sería conveniente.

Aboga porque se reorganicen un partido republicano patente como lo hay en Cataluña, donde lucha solo y vence á todos sus enemigos.

Declara que acatará lo que acuerde la mayoría, y pregunta en qué condiciones han de ir los republicanos al bloque.

Término exponiendo sus dudas de que cuando sea Gobierno Moret pueda cumplir los compromisos que pacte, porque altas imposiciones no le permitirán.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que va á declarar lealmente lo que siente.

¿Qué es el bloque?, pregunta. Lo que veo es que se nos pide nuestra adhesión de simpatía para ese movimiento contra el clericalismo, y no debemos negársela.

Desde que entró Maura ha avanzado la reacción, no á pasos agigantados sino por kilómetros. El ministerio de Estado, es una sucursal de Roma; y los carlistas se han sumado á Maura, y la misma *Epoca* es meros ministerial que los periódicos carlistas é integristas.

Pues bien, hoy viene Moret, lo mismo que si viniera Juan ó Pedro, sea quien fuere, á combatir la reacción dominante pidiéndonos nuestro apoyo y debemos prestárselo.

A mí me daría vergüenza ir al bloque pidiendo algo. Bien, muy bien, es cuestión de ideas solamente. Con el bloque de las izquierdas no vamos perdiendo nada.

El Sr. Villegas dice que es partidario de la libertad y que hay que desterrar la reacción sea como sea.

El Sr. Domínguez de Gregorio (don Alfredo), manifiesta que después de haber oído á los anteriores no ha entendido todavía lo que han querido decir y que se menester hablar claro.

Pregunta si debemos ir ó no al bloque, que lo decida el partido.

Estudia lo que á su entender es el bloque, combatiéndolo, no tanto por los ideas sino por las personas que figuran al frente de ese movimiento, que no lo ofrecen garantías de que cumplan sus promesas. Cree que Moret no hará nada cuando llegue á ser Poder, y los que figuran á su lado no son más que aspirantes á una cartera.

Estima que lo que conviene al partido republicano es reorganizarse é ir á la lucha, pero sin necesidad de ayuda de esos señores del bloque.

El Sr. Remacho se extraña de que hoy existan sospechas porque los republicanos vayan unidos á los liberales y antes no las hubiera para ir con los carlistas á formar la Solidaridad.

Confiesa que no quiere el bloque por sus personas, sino por sus ideas, y que va á él porque es uno de tantos para defender la libertad.

D. José Moreno, dice que todos estamos conformes en que el bloque no inspira desconfianza, por las personas que lo forman.

Moret es un hombre eminente, pero representa la contradicción perpetua. Los liberales, dentro de nosotros, son un enemigo.

Esos señores necesitan tapar sus vergüenzas con nosotros, que habríamos de oficiar de boja de parrá.

Hemos de ir al bloque, no á perpetuidad, sino accidentalmente, para derribar á la España negra que representa Maura. Hay necesidad de que se una la gran familia liberal frente á la reacción y á los enemigos de la libertad.

Vuelve á hablar el Sr. Porcel, contestando á una alusión del Sr. Domínguez, para defender con energía á los eminentes periodistas D. Miguel Moya y don Luis Morote; de los ataques de aquí, y le recuerda que esos grandes luchadores, en

los cuales encarnan como en nadie las ideas democráticas, por las que siempre se han sacrificado y combatido, poniendo á contribución su brillante pluma en la prensa, su palabra en el Parlamento y su acción en la calle, fueron el alma y la vida de la hermosa campaña contra la funesta Ley del terrorismo, y gracias á ellas, á los meetings que organizaron, hicieron retroceder ese engendro de Maura, que iba á amordazar á todos los españoles. (Bien, bien).

Á esos hombres insiguas, á esos periodistas ilustres, gloria de la prensa liberal, solo los debemos motivos de agradecimiento. (Grandes aplausos).

Rectifica el Sr. Duarte, manifestando que los ideales son muy altos pero están encarnados en las personas, y la práctica nos ha demostrado que en España todos los partidos monárquicos son reaccionarios.

Añade luego: aquí no hay liberales. ¿Dónde están, cuando el mismo Moret solo tiene palabras en su discurso para las cuestiones políticas y para nada se ocupa de las económicas y sociales que son las de verdadera trascendencia?

Con ó sin republicanos el Sr. Moret será Poder en el turno pacífico que tienen convenido él y Maura.

El día que Moret plantee la reforma de la constitución, la secularización de los cementerios y la cuestión religiosa, allí nos tendrá porque es nuestro programa.

Pero de otra suerte, con ese bloque, vamos ligados con ese grillete de que se ha hablado.

D. Baldomero González, declara que como con el bloque no han de estar los republicanos peor que ahora, deben ir á él con valentía.

El Sr. Jiménez González, pide que se vote si debe ó no irse al bloque.

El Sr. Garrido, resume la discusión y dice que el punto está claro.

No voy á hacer la apología,—agrega,—de lo que ha sido el partido liberal, pues sus mismos prohombres, Moret y Romanones, han confesado sus errores y sus culpas. Pero han dicho que coincidían en varios extremos de nuestro programa; prometen implantar en la realidad el sufragio; Moret hace declaraciones explícitas respecto á las órdenes religiosas y á la secularización de todas esas funciones sociales.

Y siendo esto así, no tenemos derecho á dudar de la veracidad de sus palabras, pronunciadas en un acto solemne.

Ha hablado también Moret,—dice dirigiéndose al Sr. Duarte,—del problema de las subsistencias y ahí está su discurso para demostrarlo.

De modo que nuestro deber es estar al lado de lo que nos es común.

Debemos ir al bloque afirmando que no claudicaremos nunca de nuestras ideas republicanas.

Ante esto, ante la imperiosa necesidad de decidir y de contestar si vamos ó no al bloque, se va á poner este punto á votación.

En favor del bloque

Los que no son partidarios del bloque, se levantan. Solo son diez ó doce, entre ellos los señores Duarte (D. Rafael y don José), Caro Risoño, Jiménez López y Domínguez de Gregorio.

La mayoría, ó sean los partidarios del bloque, permanecen sentados.

La forma de unirse

El Sr. Caro manifiesta, que se suma á la mayoría, sin dejar por eso de ser antilibre y pregunta: ¿cuando, cómo y de qué manera hemos de ir al bloque? ¿en qué forma hemos de ir? ¿es para las elecciones esa coalición?

El presidente, Sr. Garrido, dice, que no puede contestar nada más que lo que sabe; que han sido invitados los republicanos al meeting del domingo y al banquete del lunes; y acordado ya por mayoría ir al bloque, espera que los correligionarios se instruirán en todo acto del criterio del partido.

El Sr. Porcel, pide, que se nombre una comisión que entienda en todos los actos con los liberales y demócratas y formen parte de ella los concejales y los señores Duarte, Caro, Sansón y Moreno.

El Sr. Duarte se disculpa y dice: si la finalidad del bloque es ir á un meeting y un banquete en la Alhambra, no voy, porque á los banquetes políticos no iré con los que considero que no debo ir.

Por ahora no hay más que aparato escénico y aparato gastronómico. Si es un banquete á Melquíades Álvarez y á los republicanos, entonces voy.

El Sr. Porcel: he iniciado siempre al señor Duarte, á que de una vez abandonara su actitud misteriosa, y salga á la palestra, pero veo que no hay modo de arrancarlo, lo cual es de sentir, porque todos sabemos cuanto vale, y lo que significaría en concurso resuelto para la causa que defendemos.

El Sr. Caro se excusa también, y aboga porque se aproveche este momento para reorganizar el partido, porque es muy doloroso—añade—que no nos ocupemos de nosotros mismos. Hay que afirmar la existencia del partido republicano, que se dé muestra de vida y se acuerde de esta noche algo concreto.

Tras breve discusión, en la que toman parte los Sres. Garrido, Caro, Porcel y Sánchez Gallardo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdos

Que una comisión compuesta de los concejales del partido y los señores Sansón y Moreno se avise con los otros representantes de los grupos de las izquierdas que forman el bloque y se comuniquen el acuerdo de esta noche, y el nom-

bre del orador que ha de hablar en el meeting por los republicanos granadinos. Concurrir todos los republicanos á la estación á esperar á D. Melquíades Álvarez.

Y dirigirá un telegrama á los correligionarios de Barcelona, felicitándoles por el triunfo de Larroix, Sol y Ortega y Giner de los Ríos.

Los médicos titulares

En el Gobierno civil se verificó ayer tarde la elección de nueva Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo de médicos titulares.

Presidió la mesa el Inspector provincial de Sanidad D. Florencio Porpeta, y actuaron de secretarios escrutadores los compromisarios más jóvenes, D. Francisco Contreras Ramírez y D. Salvador Villacasa Pérez.

Tomaron parte en la votación los compromisarios siguientes: por los partidos de Granada, Guadix y Ugijar, D. Juan de Dios Simanca; por Alhama, D. Francisco Cifuentes Vilchez; por Albuñol, don Francisco Rodríguez García; por Beza, don Rafael Jiménez Zaqueo; por Iznalloz, D. Francisco Contreras Ramírez; por Loja, D. Eladio Casero Cruz; por Montefrío, D. Francisco Rico Pimentel; por Motril, D. Miguel Orozco Pineda; por Orgiva, D. Salvador Villacasa Pérez; y por Santafé, D. Alberto Rivadeneira.

La candidatura propuesta era la siguiente: Presidentes honorarios: Excmos. señores D. Antonio Maura y D. José Canalejas. Vocales propietarios: Excmos. señores don Eduardo Dato y conde de Romanones.

Titulares propuestos: de Ponferrada, don Julio Loreda; de Sabadell, D. Félix Villarriba; de Ouart de Poblet, D. Joaquín González Silvestre; de Santander, don Juan José Oria; de Cuenca, D. Joaquín Lumbrales; de Haro, D. Augusto Almaraz; y de Llerena, D. Joaquín de Echeberri.

Vocales suplentes: D. Abilio Calderón y D. José Gómez Acebo.

Titulares propuestos: de Tur, D. Ricardo Samartín; de Lérida, D. Juan Llorens; de Algimia de Almonacid, don Angel García; de Azpeitia, D. José Eguiguren; de Carabanchel, D. Sebastián Pamplona; de Rieira, D. Antonio Vaiero, y de Lepe, D. Guillermo Martínez.

Verificado el escrutinio resultó elegida por unanimidad la anterior Junta.

Los reunidos acordaron dirigir un telegrama al presidente de la Asociación de Médicos Titulares, D. Augusto Almaraz, reiterándole su adhesión y dándole cuenta del resultado de la elección de la nueva Junta.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Los asuntos de que tratará el Ayuntamiento en su sesión de hoy, son los siguientes:

Oficio del Sr. Martín Adame, proponiendo que se constituya la Junta de Sanidad del Sacro Monte en la siguiente forma:

Vicepresidente, D. Gaspar García Valdecasas; vocales, D. José González Lomelá, D. Mariano Castro Hurtado, don Rafael Hernández Moreno y D. José Zurita Payo.

Pago de las atenciones del mes de Diciembre.

Acuerdos de la Comisión de personal, que á continuación se expresan:

Desestimar la petición de un guardia municipal para que se le conceda jubilación.

Id. de Dolores Rodríguez García, vinda del portero macero Manuel Jiménez Abolaña, solicitando pensión de gracia.

Id. de D. Ana Pérez Sesmero, para que se le aumente la pensión que disfruta.

Conceder una pensión de 304 pesetas á Rosario Reguero Fernández, vinda del oficial del matadero José Teva.

Instruir expediente sobre la petición de Félix Biedma Caballero, para que se le conceda un socorro por las pérdidas que sufrió en el incendio de la casa número 55 de la calle Real de Cortija.

Conceder una gratificación de 50 pesetas, con motivo de la próxima Navidad á los meritorios de secretaría.

Obras menores decretadas por el alcalde.

Acuerdos de las comisiones de Aguas, Impuestos y Ornato, que tenemos publicados.

Adjudicación á D. Manuel Beltrán, de las obras del edificio para Cámara de desinfección.

Acuerdos de la Cámara de Beneficencia.

Las atenciones de Diciembre

El alcalde libró ayer para el pago de todas las atenciones del mes de Diciembre, relativas á personal, material, limpieza, subvenciones, arrendamiento de casas, intereses de créditos reconocidos y otras, hasta el día.

Comisión de alumbrado

Ayer se reunió esta comisión. Asistieron los Sres. Echa, Horques y Afán de Ribera.

Fueron aprobadas las cuentas de alumbrado ordinario y extraordinario correspondientes al mes de Noviembre, presentadas por las compañías Leblón y Tranvías.

Se acordó colocar una farola á la entrada de la calle de Capuchinas, por la plaza de la Trinidad, y pagar 11 pesetas á Francisco Moreno Palma, por alumbrado en el Fargue.

Construcción

La alcaldía ordenó ayer la construcción de un cubicho en la calle de la Colcha, interviniendo la obra el Sr. Duarte.

Economía

Se ha concedido licencia á D. Miguel Ferrer, para que reponga la armadura de la casa número 13 de la calle de Panaderos.

Relación de propietarios

El alcalde ha pedido al jefe de la guardia municipal una relación de varios propietarios de casas de las calles de Triana, Gran Capitán, Horno del Haza y Almona Vieja.

Obras municipales

En las que realiza el Ayuntamiento tuvieron ayer ocupación 13 operarios.

Las presas

Las presas de las acequias del Cadi y Gorda, se han ido, habiendo además sufrido desperfectos de la del Darro.

El alcalde ha pedido informes sobre el asunto el sobrestante municipal.

En la Diputación

El ordenador de pagos, Sr. Diz Palomares, ha dispuesto que el día 21 del corriente se abonen á las notrdias externas de la Casa Cuna, residentes en esta capital, sus haberes del mes anterior, y que las Juntas inspectoras de Expositores residentes en los pueblos, abonen á las notrdias sus haberes del mes de Noviembre el día 22 del corriente.

—Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Noticias del Fargue

17 Diciembre

A las ocho y media de hoy se presentaron en esta Alquería, los señores de la Junta local de Instrucción pública, don Pascual Nacher y D. José López Martín, á quienes acompañó el Sr. Romera.

Empezaron por hacer la visita á la escuela de niñas á cargo de la señora doña Francisca del Moral, á la que felicitaron dichos señores por los adelantos en las alumnas á su cargo.

Pasaron después á la escuela de niños, donde también quedaron satisfechos, procediendo á inventariar los efectos existentes en la misma, toda vez que ha sido jubilado el dignísimo profesor don Vicente Bataller.

La escuela quedó á cargo del delegado Sr. Romera, así como un ejemplar del inventario.—El Corresponsal.

Bodas

En Sanjurjo de Barrameda se ha efectuado el enlace de la bellísima y encantadora señorita, Luisa Escalada, hija del rico propietario y cosechero de vinos, don Antonio Escalada, con el acreditado comerciante de aquella plaza, D. Elías Martínez.

Felicitemos á los nuevos esposos y le deseamos una eterna luna de miel.

Alarma

Anoche, á las doce y cuarto, se sintió una fuerte detonación en la calle de Mesones.

Los serenos tocaron el pito de señal, atrayendo al sitio del disparo un gran número de curiosos que comentaban lo sucedido.

Por más que los vigilantes recorrieron todas las calles contiguas á la de Mesones, no pudieron dar con el gracioso que alarmó al vecindario.

Un crimen

Antonio Baena Ruiz y Mariano Núñez Hernández, de 21 y 20 años respectivamente, vecinos de Lanteira, disputaban el amor de una joven, que en la actualidad sostenía relaciones con el primero.

Los dos rivales se encontraron á las ocho de la noche del 14, en la calle Sacrista, de aquel pueblo, y tras violenta disputa y de luchar á brazo partido, el Núñez disparó dos tiros á Baena cansándole una herida en el lado derecho de la cara y otra en el vientre, saliéndole el proyectil por la espalda.

El agresor se dio á la fuga. Al herido se le prestaron los auxilios que aconseja la ciencia; pero su estado era tan grave que falleció la mañana siguiente.

Robos descubiertos

La guardia civil de Baza, ha detenido á Tomás Ruiz Quirantes, á Tomás Ignacio Martínez Hernández, sujetos de malos antecedentes, autores de los robos cometidos en una tienda de comestibles del vecino de Caniles Antonio Pérez Domén y de otro en la Huerta de la Carraza Palacios, del término de Baza.

Los detenidos manifestaron que los objetos robados casa del Ignacio los arrojaron á un canal que cruza por aquella ciudad, siendo extraídos por la benevolencia, después de grandes trabajos.

Con el atestado correspondiente, los detenidos fueron conducidos á la cárcel del partido.

Doméstica fiel

Ayer mañana se presentó en el cuartel de la Guardia civil D.º Patrocinio Rodríguez Molina, habitante en la calle de la Piedad número 9, denunciando al comandante del puesto D. Francisco Braojos, que desde hace algún tiempo viene notando sustracción de dinero de una ta donde guardaba 2.000 reales en billetes del Banco de España, ignorando quien pudiera ser el autor.

El señor Braojos, auxiliado por los guardias Francisco Beltrán y Faustino González de la O, detuvo á la criada de dicha señora, llamada Inés Fernández Ruiz, de 50 años, la que al ser interroga-

da manifestó que en diferentes ocasiones, y aprovechando descuidos de su ama, le había sustraído dinero.

Registrada Inés por otra mujer, se le encontraron cosidos al forro del refajo 30 duros en billetes. La cantidad restante, según manifestó le había gastado.

También le fueron encontrados un reloj y una sortija, que dijo le había quitado á otra mujer.

La aprovechada Inés fué conducida al arresto á disposición del juzgado de instrucción del Sagrario.

Pronóstico del tiempo

El pronóstico que hace Steijoon para lo que resta del mes es el siguiente:

El sábado 19, empezará á perturbarse el estado aéreo en nuestras regiones, porque irán acercándose al N. O. y S. O. de la Península depresiones del Atlántico, que ocasionarán lluvias y algunas nieves, particularmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 20, lluvias generales.

El lunes 21, se registrarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente en Andalucía y Levante, con vientos de entre N. O. y N. E.

El martes 22, continuarán las lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con los mismos vientos de entre N. O. y N. E.

El miércoles 23, lluvias y nieves, particularmente en el N. E. y N. O. de la Península, con vientos de variable dirección.

El 24 habrá una situación meteorológica semejante á la del día anterior, aunque más tranquila por punto general.

El viernes 25, se acercarán á Irlanda y á Portugal centros de bajas presiones oceánicas, los cuales ocasionarán lluvias en nuestra Península, especialmente desde el S. O. y N. O. hasta la región central con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El 26 ó el 27, lluvias, con vientos del tercero al cuarto cuadrante en la mitad septentrional de la Península.

El lunes 28, algunas lluvias en Andalucía y S. O. de Portugal con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 29, se registrarán lluvias y algunas nieves en nuestras regiones, principalmente en Andalucía, Levante y N. O., con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles 30, continuarán produciéndose lluvias y algunas nieves, particularmente en Levante, y desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 31, lluvias en nuestras regiones, especialmente desde el N. O. y S. O. al Centro con los mismos vientos del segundo al tercer cuadrante.

Información militar

Ascensos

Se ha conferido el empleo de coronel, al teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor, D. Rafael Moreno y Castañeda, de reemplazo en Málaga.

Indemnizaciones

Se ha ordenado que se satisfagan los correspondientes indemnizaciones por distintas comisiones desempeñadas en Málaga por los primeros tenientes D. Vicente Navas Jorge, D. Luis Bello, don Enrique Vinader Tirado, D. José Barbata Rausell, D. Sebastián Morales Lara, don Ensebio Redondo Ballester, y el oficial primero de oficinas militares D. Valentín Vadillo Corral.

Gratificaciones

Se ha concedido la gratificación anual de 720 pesetas, al comandante de la Reserva de Huerual Overa número 40 (Almería), D. Manuel Larraz Alcalá, correspondiente á los diez años de efectividad en su citado empleo.

Vacantes

Se anuncia concurso para proveer dos plazas vacantes de profesor en la Academia de Administración Militar, en el término de un mes; debiendo tener presente los solicitantes que dichas vacantes son, la primera del primer año y la segunda del tercero, abarcando cada una seis asignaturas.

El Cuerpo de Artillería

El Cuerpo de Artillería ha solicitado de las corporaciones de Gerona el puesto de honor que le corresponde en los actos que se celebren en dicha ciudad en el próximo año, para celebrar el Centenario de los Sitios de la guerra de la Independencia.

Al efecto, el Ayuntamiento gerundense ha concedido ya que se perpetúe la memoria de los héroicos «Artilleros de los Sitios», dándose este nombre á una de las calles que se abran al derribarse las antiguas murallas, y colocando en la misma una lápida conmemorativa de bronce.

Nueva tarjeta postal

Por iniciativa del ministro de la Gobernación, se ha hecho una tirada especial de tarjetas postales, de color amarillo, que se destinarán exclusivamente al servicio nacional sanitario, y tienen por objeto facilitar á los médicos, inspectores municipales, subdelegados de Medicina, veterinarios, etc., el comunicar á los funcionarios correspondientes cualquier novedad que observen en la salud pública y revista ó pueda revestir carácter de enfermedad contagiosa, como viruela, tifus, etc.

Noticias mineras

D. Nicolás Sánchez Acosta, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de cobre, con el nombre de «Nuestra Señora de las Angustias», en Alamedilla.

14.683

Instrucción pública

Posesiones.—Se ha posesionado de su cargo, la maestra de la escuela pública de Caniles, D. Pinar Martín Cobos.
De la de Gáler, D.ª María F. Alvarez Ruiz.
Títulos.—El Rectorado ha expedido títulos de Bachiller á D. José Teodoro Castillo Codes y D. Emilio Guillén Gutiérrez.
Oposiciones.—Ayer dieron comienzo las oposiciones á escuelas elementales de niñas, dotadas con 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario.
Actuaron en el primer ejercicio treinta y seis aspirantes.
Tuó en suerte desarrollar por escrito, los siguientes temas:
Núm. 11.—Tercer mandamiento: modo de cumplirlo.—Causas que excusan de oír misa.—Obras que prohíbe.—Causas por las cuales se puede trabajar en días festivos.
Núm. 48.—Electricidad: diferentes medios para desarrollarla é hipótesis sobre este fluido.—Cuerpos buenos y malos conductores.—Aisladores y depósito común.
El sábado á la una de la tarde empezará la lectura de los pliegos escritos.
Hoy verificarán las opositoras á escuelas superiores de niñas el ejercicio de labores, último de éstos.
En las oposiciones á escuelas elementales de niños, continúa el ejercicio oral.

Noticias de Hacienda

Arbitrios extraordinarios
Por el delegado de Hacienda han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Húneja y Húscar.
Circular
La misma autoridad ha publicado una circular, apercibiendo á los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido los padrones de cédulas personales y justificantes de los mismos para el próximo ejercicio de 1909.

Desde Motril

16 Diciembre.
A las nueve de la noche empezó á llover, levantándose á las doce un huracán enorme.
El viento no produjo daños en Motril, pero causó en el anejo de Calahonda el derrumbamiento de una pared.
En las altas horas de la noche, el vapor alemán «Frang Horn», que vino ayer cargado de carbón para la Sociedad General Azucarera, por consecuencia del huracán, quiso levar anclas, para hacerse á la mar, pero lo hizo con tan mala suerte, que el vapor dió una virada hacia tierra.
El capitán ordenó que se volviera á anclar, pero como el barco estaba más á tierra, el mar rompía sus olas sobre cubierta.
El vapor vino arando con su ancla, hasta llegar á la rompiente, llegando casi á la esquina Este de la fábrica azucarera de San José.
Todo el vecindario de la playa, estaba allí congregado.
El vapor no debió de disparar tiros, en demanda de auxilio.
A las dos de la mañana se había perdido la esperanza de salvar el vapor.
El práctico del puerto, D. José Carabal, avisó por teléfono al capitán de puerto y al presidente de la Sociedad de Salvamento de naufragos.
Debido á la gran potencia de la máquina del vapor, y á las acertadas órdenes del capitán, se hizo un esfuerzo supremo, favorecido por una recalmá, y salió, poniéndose en franquía.
Inmediatamente se hizo á la mar.
El juez Sr. Entrambasaguas, á quien se ha concedido un ascenso, ha hecho entrega del juzgado al municipal, B. Plácido Jiménez y Ruiz de Morales, entrando en funciones del juzgado municipal, el suplente D. Narciso González Enciso.
Corresponsal.

Noticias de personal

Guarda jurado
Ha sido nombrado guarda jurado de Piñar, Juan Caro Sánchez.
La Guardia civil
Reenganchos
Se ha concedido, como gracia especial, la rescisión del compromiso de reenganche, al guardia civil de la comandancia de Córdoba, José Estalayo Alisco.
La de Díezma ha denunciado al alcalde de aquella localidad José Rojas Fernández, Manuel Higuera Fernández, Antonio Muñoz Barragán, José Rodríguez García, Antonio Martínez Carmona y á Vicente García Martínez, por corta de leña de pino, en terreno particular.
Casos y cosas
Denuncia.—Heridos
Ayer denunció á la policía D. Luis Mesa y López, domiciliado en la calle de Mañas número 16, que al despedir de su casa á una inquilina que ocupa unas habitaciones del piso segundo, le insultó con palabras indecorosas.
En el Hospital de San Juan de Dios han sido curados: Cristóbal López Valero, herido en la caja izquierda, de caída que dió en su domicilio.
En la Casa de Socorro: Matilde López Valverde, de quemaduras en el brazo izquierdo; Miguel Abreca, herido en el párpado izquierdo; José Bonal Puertas, herido en la cabeza, y José Castaño, con una herida en el dedo pulgar derecho.

Casos y cosas

Denuncia.—Heridos
Ayer denunció á la policía D. Luis Mesa y López, domiciliado en la calle de Mañas número 16, que al despedir de su casa á una inquilina que ocupa unas habitaciones del piso segundo, le insultó con palabras indecorosas.
En el Hospital de San Juan de Dios han sido curados: Cristóbal López Valero, herido en la caja izquierda, de caída que dió en su domicilio.
En la Casa de Socorro: Matilde López Valverde, de quemaduras en el brazo izquierdo; Miguel Abreca, herido en el párpado izquierdo; José Bonal Puertas, herido en la cabeza, y José Castaño, con una herida en el dedo pulgar derecho.
Viajeros
Para Motril salen hoy: D. Florencio Moren, D. Emilio Moré, D. Alberto Freixas, D. Vicente Arias, D. Leandro Fernández, D. Gabriel Zapata, D. José Moré, D. Joaquín Arcas y D. Paulino Pedrosa.
De aquella ciudad han regresado: Don José González, D. Serafín Puente, D. Federico Peramos y D. Manuel Casanova.
Ha marchado á Toledo, el aventajado estudiante de Derecho D. Luis Sierra López.
Ha llegado de Málaga, D. Manuel Hurtado Rogés.
Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Antonio

Carrasco Villanueva, D. Antonio Castilla, D. Jerónimo Santiago, D. Antonio Viala y D. José Uriarte.
En el hotel Alameda: D. Juan de Abril, D. Lorenzo G. Duenas y monsieur Skilly.
En el hotel París: D. Custodio Harro, D. Ricardo López de la Vega, don Gregorio Criado, D. Alfredo Mundstok y D. Ricardo Pastor.
En La Bastoneta: D. Miguel González, D. Juan Zambudio, D. Rafael Jiménez Zaquero, D. Juan Pedro Requena, don Manuel García y D. Moisés Alcón.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID
Para impedir la caída del cabello ó que aparezcan las canas, hágase uso del Tónico Oriental. No hay mejor preparación para fortalecer las raíces. Es un verdadero tónico que nutre el pelo.

Cartera de un Oidor

Causa sensacional

El incendio de la fábrica de los Sres. Larios, de Motril
Anteayer, á la una de la tarde, y en la sección 1.ª de esta Audiencia, comenzó la vista por jurados de la causa que por incendio provocado en la noche de 29 de Marzo de 1901, en la fábrica azucarera «Nra. Sra. de la Cabeza», se instruyó en el juzgado de Motril; en cuyo proceso intervinieron varios jueces especiales, y fué parte un tiempo la casa Larios, propietaria de dicha fábrica.
Constituido el Tribunal de Derecho, que lo componen el señor presidente de la Audiencia provincial, D. Manuel Velasco y los Sres. D. Roberto Santacruz y don Miguel Osuna, se procedió al recuento y sorteo de jurados, formándose el Tribunal popular, y declarado abierto el juicio, se dió lectura á las conclusiones formuladas por el señor fiscal y defensores, suspendiéndose la vista hasta el día de ayer.

Asistió en representación del ministerio público, el abogado fiscal de esta Audiencia D. Enrique Lasala, actuando como defensores, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Ramón Fernández Mir, don Joaquín Torres Callejas, D. Antonio Lafuente Vinuesa, D. Félix Aguilera Gómez, D. Francisco González Carrascosa, don Francisco Acosta Lingot y D. Antonio Rosales Villa-Real.

Desde las doce del día de ayer, se notaba inusitada concurrencia en los pasillos y alrededores de nuestro Palacio de Justicia, por la expectación que en toda la provincia causó este hecho.
A la hora señalada y constituido el Tribunal, se dió principio á la práctica de la prueba, comenzando por el interrogatorio de los procesados:

Juan Alvarez Manrubia.—A preguntas del fiscal, dijo que se encontraba en el casino de Motril la noche del incendio, después de terminarse la Junta que en dicho Centro se había celebrado, cuando oyó decir que la fábrica de Larios estaba ardiendo, saliendo inmediatamente en compañía de otras personas que citó, é intentando de lo ocurrido, presenciando el incendio desde el cerro de la Virgen de la Cabeza, y después desde el de D. Florencio Moren, retirándose á su casa, cuando se habló de la posibilidad de que explotaría el alambique, en atención al peligro que corría.

Manuel Camacho González.—Dijo que llegó del campo en compañía de su hermano, y después de cenar se acostó, y que hasta otro día no se enteró del incendio.
El Sr. Fiscal: ¿Tiene el sueño muy pesado?
Procesado.—No es muy bueno, que digamos.

Antonio Camacho González.—Su declaración es un todo igual á la del anterior procesado, de quien es hermano.
Francisco Díaz Carmona (a) Calandria.—Dijo: Que estaba durmiendo en su casa de su amo D. Federico Pérez, y que cuando se apercibió ya estaba la fábrica ardiendo.
Fiscal.—¿Tiene usted declarado que le hicieron subir á la tapia, entrar dentro, ayudar á abrir la puerta é incendiar con los demás?
Procesado.—No es cierto lo que dijera, porque si lo dije, es que me encerraron y diciendo que nos iban á fusilar si no delatamos á más personas.

F.—También tiene V. declarado que vio V. incendiando á cuatro personas, algunas de las cuales están procesadas.
P.—Si lo dije, pero entonces era yo un niño y me amezaba un tal Posadas de muerte, pegándole y amenazándole este último con tenerlo preso toda la vida.
F.—A pesar de cuanto ha dicho usted vio allí al procesado, Gerardo Vilchez, á quien usted acusaba.
P.—Yo no conocía á ese señor y si lo denuncié fué porque me dieron su nombre para que así lo hiciera.
De los demás procesados contra los que he dirigido cargos en el sumario, hace las mismas manifestaciones.

Defensor Sr. Rosales Villarreal.—Concretando.—¿V. estuvo en el incendio?
Procesado.—No señor.
D.—¿Deciaró su amo D. Federico Pérez?
P.—No señor.
Lorenzo Díaz Pérez.—Que estuvo en el casino, y después casa de unos amigos donde se enteró del incendio, saliendo con estos á presenciario desde el cerro de la Virgen de la Cabeza, como lo hicieron retirándose después.

Fiscal.—¿Estuvo usted en la reunión del Casino?
Procesado.—Sí señor.
F.—¿Se sabía allí que se iba á incendiar la fábrica?
P.—No señor; pues á todos nos extrañó bastante.
Señor Rodríguez Aguilera: ¿Estaba usted en buenas relaciones con la fábrica?
Procesado.—Sí señor. Como que tenía allí bastante cantidad de cañas.
Defensor.—Tenía V. enemistad con los individuos que aparece le hicieron cargos?

P.—No señor; pues ni los conocía.
D.—¿A qué atribuye V. entonces sus acusaciones?
P.—Porque según me enteré después en la cárcel, Enrique Posadas amezaba y daba dinero á algunos de los que estaban presos para que así lo hicieran.
D.—¿Tenía medios propios de vida Enrique Posadas?
P.—No, señor; pues era bastante pobre.

Señor Lafuente.—¿Vivía la madre de Enrique Posadas en una choza y él sin embargo fumaba puros y tomaba café y disponía siempre de cinco duros?
P.—Y hasta de billetes de mil pesetas.
José Guillén Maldonado.—Que estaba casa de D. Francisco Pérez Santiago, de quien es capataz, cuando se enteró del incendio, y como dicho señor tenía un haz de cañas cerca de la fábrica, acudió al objeto de evitar que el incendio se propagara y estropeara el fruto.
Castano Gómez.—Que él no conocía á nadie en Motril, y se encontraba accidentalmente allí, con ocasión de la monda, ejerciendo su industria de vendedor ambulante.

Que la noche del incendio se acercó á la fábrica, siguiendo á la multitud que allí se agolpaba y tan sólo con el propósito de oír.
Fiscal.—¿Conoció á alguna de las personas que incendiaban?
Procesado.—Como había más de tres mil personas, y era forastero, no puedo precisar.
F.—¿Cómo es entonces que declaró usted, en su segunda, que unos señoritos le hicieron subir á la tapia, pero que usted tuvo miedo y volvió á bajarse?
P.—Porque nos sacaron de la cárcel á seis ó siete chiquillos, que éramos entonces, y conducidos por diez ó doce guardias civiles, nos llevaron á la fábrica; según decía la gente, para pegarnos cuatro tiros, si no decíamos que habíamos incendiado y habíamos visto á alguien.

Francisco García Rodríguez.—Que estaba en el café de su propiedad, cuando le dieron la noticia del incendio, y fué á presenciario á distancia de la fábrica.
Fiscal.—¿Y cómo explica que, entre otros, el procesado Melchor López Aijón dijera que V. había tomado parte en el incendio?
Procesado.—No puedo tener otra explicación que las amenazas y ofrecimientos de que según después supe, le hacía Posadas, para que hiciera delaciones.

F.—Pues en el careo que tuvo con usted, sostenió sus cargos.
P.—Sí; pero los sostenía con mucha turbación y porque lo alentaban.
Sr. Aguilera Gómez.—¿Cómo pudo usted conocer las presiones que sobre Melchor López hacía el Posadas?
P.—Porque como después estuve preso con los demás procesados, pude observar el ascendiente que aquél tenía sobre Melchor, y las coacciones que sobre él hacía para conseguir nuevas delaciones.

José García González.—Manifiesta que estando en la cocina del casino con D. José Montero y D. Enrique Ortega se enteró del incendio y acudió con ellos á la fábrica, quedándose en la puerta principal sin entrar y que allí le vió el Guardia civil Correa.
Fiscal.—¿Cómo se explica V. que Melchor López y otros dijeron haberlo visto incendiando?
Procesado.—No le encuentro explicación.

Defensor Sr. González Carrascosa.—¿Era enemigo de V?
P.—Ni lo conocía siquiera.
Francisco García Posadas.—Se encontraba en el campo cerca del río, don de lo vió el guarda Antonio González, después de las diez de la noche. Que él estaba guardando el suyo.
Fiscal.—¿Qué dista de la fábrica el sitio donde se encontraba?
Procesado.—Una legua.

Melchor López Aijón.—Que se encontraba en su casa acostado y que salió á la puerta, y á las dos ó las dos y media fué á ver el incendio.
Fiscal.—¿Vió V. á alguien incendiando?
Procesado.—No señor; pues solamente se veían cerca de la fábrica grandes grupos de chiquillos.

F.—¿Cómo es enfónicas, que en su segunda declaración, dijo haber estado dentro de la fábrica, y que vivió en ella á García Rodríguez, García González, Gerardo Vilchez y otros?
P.—Porque ejercieron fuerza sobre mí, para que así lo dijera.
Defensor Sr. Aguilera Gómez.—¿Cuánto tiempo estuvo preso?
Procesado.—Dos años.

D.—¿Lo prendieron á V., en los primeros momentos? Y negó V? Por qué declaró después?
P.—Porque me ofrecían ponerme en libertad si delataba, por eso me confesé y acusé á los demás; y que para prestar mi segunda declaración me dieron una paliza que todavía tengo los cardenales, y además porque mi familia tenía que comer del rancho que sobraba en la cárcel, como lo puede decir D. Félix Manzano.
Sr. González Carrascosa.—¿V. conocía á José García González?
Procesado.—No señor.

Sr. G. Carrascosa.—¿Entonces por qué lo delató?
P.—Porque sino, no hubiera salido á la calle, y así me lo decía Posadas.
Sr. G. Carrascosa.—¿Y á Gerardo Vilchez lo conocía V.?
P.—No señor, y lo delató por las mismas razones.
Eduardo Martín Almogro (a) Gato.—Vino al campo por la comida de su hermano que le llevó á Patana, distante más de una legua de la fábrica y á la mañana siguiente se enteró del incendio.

Antonio Pérez Vallejo.—Que salió aquella noche de paseo con su esposa y la madre de ésta, y estuvieron de visita casa de unas amigas, y á regresar á su casa se enteró del incendio y fué á presenciario.
Fiscal.—¿Pues cómo se explica que en los careos que sostuvo y en sus declaraciones, afirma otra cosa?
Procesado.—Yo siempre he mantenido mi declaración en los términos en que la he formulado, y sobre mí se hicieron coacciones que llegaron hasta exigirme una firma en blanco.

Gerardo Vilchez.—Que estuvo en la iglesia y luego en el café hasta las doce y después con otros amigos fué á presenciario el incendio.
Defensor, Sr. G. Carrascosa.—¿V. tenía algún odio contra los dueños de la fábrica?
Procesado.—Muy bien motivos de gratitud, pues había sido 14 años capataz de dicha fábrica.
D.—¿Llegó V. á entrar en la fábrica?
P.—No pasó de la puerta, y en ello demostré mi extrañeza del incendio antes que allí había.

Antonio Domínguez Alonso.—Que cuando se enteró del incendio, acudió á la fábrica, porque tenía trabajando en ella á dos hijos suyos, y cuando llegó ya se habían ido; que encontró á D. Agustín Villar, tenedor de libros de la fábrica, con quien estuvo largo rato, lamentándose de o oírlo.
Defensor, Sr. G. Carrascosa.—Por consiguiente, V. tenía gratitud, en vez de odio á la fábrica?
Procesado.—Sí, señor; pues de ella vivía mi familia.
D.—Entonces, ¿cómo se explica que lo denunciara?
P.—Sólo pudo ser porque le vieran en la fábrica; pero si le vieran, fué con el señor Villar.
D.—¿Podía V. darse cuenta del modo y personas que había en el incendio?
P.—No, señor; porque sólo se veían muchos grupos; unos que incendiaban, y otros que sólo miraban, pues allí había mucha gente.

Terminada la confesión de los procesados, se procedió á la práctica de la prueba testifical, que en obsequio á lo avanzado de la hora omitimos, haciendo constar, que de más de treinta testigos que propuso el fiscal, sólo comparecieron cinco ó seis, cuyos declaraciones terminantes desvirtuaron los cargos que hicieron algunos de ellos en el sumario, contra los procesados, justificando su actitud con las coacciones que sobre ellos se ejercían al deponer ante el juzgado, estando como estaban entonces privados de libertad.
Concluida la prueba testifical, el señor fiscal, D. Enrique Lasala, pide suspensión del juicio hasta hoy, alegando que el excesivo trabajo que había tenido que soportar para el examen de los procesados y los testigos le habían indisputado, accediendo el Tribunal á petición tan justa, ya que su trabajo en el día de ayer, soportando una prueba tan amplia, representa un proceso ideológico de consideración.

Jurado de Loja
El día 29 de Noviembre de 1907 se presentó Antonio Moreno Cantano (a) Presente, en la casa que en Loja habitaba don Antonio Vera Torres, pidiéndole determinada cantidad en metálico; cantidad que le fué negada, y exasperado por la negativa, el Trencá hizo uso de una pistola, disparando contra el Sr. Vera, causándole la muerte.
Por ser concididísima en Loja la víctima y por las circunstancias en que se había realizado el hecho, hicieron que este proceso tuviera desde su comienzo una popularidad, que en el día de ayer se evidenció, por el número de vecinos que del inmediato pueblo de Loja ocupaban desde primera hora las Salas y pasillos de la Audiencia.
El Tribunal de jurado se constituyó anteayer, en la Sección segunda, para juzgar este hecho; que por el Fiscal de Su Majestad, D. Ramón de las Cajas, que ha sostenido la acusación, calificado en sus conclusiones provisionales de homicidio, con la agravante de haber ocurrido el delito en la casa del interfecto.
La acusación particular, representada por el Sr. Jiménez López, calificado y sostenido en el acto de la vista el hecho de homicidio con tentativa de robo y apreciando la agravante de ocurrir el suceso en la morada del ofendido, pidiendo para el Moreno la pena de cadena perpetua.
La defensa, á cargo del decano de los abogados, Sr. Rodríguez Aguilera, apreciaba en el homicidio los atenuantes de embriaguez y de la haber sido provocado su patrocinador por el Sr. Vera.
Después de practicada la prueba testifical y documental, el Fiscal de S. M. modificó sus conclusiones provisionales, calificando en el mismo sentido que la acusación particular, y pidiendo por tanto la pena de cadena perpetua.
El señor Cajas, en un razonado y elocuente informe, sostuvo su acusación contra el Trencá, pidiendo á los jurados un veredicto conforme á sus peticiones.
La acusación privada, llevada como ya se ha dicho, por el Sr. Jiménez López, hizo una elocuente y brillante oración, que mereció los plácemes de todos los que la oyeron.
El Sr. Rodríguez Aguilera, el indiscutible maestro, estuvo anteayer á la altura de siempre; salvando los escollos y dificultades que venía envuelto é sumario, pronunciando una oración brillantísima.
El digno presidente, Sr. Avilés, hizo el resumen con su imparcialidad acostumbrada, y el jurado dió veredicto de culpabilidad, aceptando la atenuante de embriaguez, alegada por la defensa.
El señor Fiscal y la acusación privada, al informar en derecho, pidieron para el procesado la pena de 19 años de cadena temporal y 3.000 pesetas de indemnización.
Y la defensa solicitó 17 años, 4 meses y un día, y 2.000 pesetas de indemnización; pena á que fué condenado el Trencá, por acuerdo del Tribunal de Derecho.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA
Nuestra Señora.—La Expectación de Nuestra Señora. Ayuno. Tempora.
Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrado.
Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.
(Mañana en la iglesia de Nra. Sra. de las Angustias.)
Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.
Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.
Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.
Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.
Misa de Agnaldó.—En Santa Escolástica, á las siete de la mañana, misa de Agnaldó.
En las Carmelitas Calzadas á las siete de la mañana.
Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.
Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Sagrado.
Jornadas.—En las Capuchinas, á las seis de la tarde, ejercicios de jornadas con sermón.
En Santa Escolástica á las cinco y media de la tarde.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.
En San Pedro
A las diez de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho santo.

CARTERA DE GRANADA

El tiempo
Observaciones meteorológicas de ayer:
A las nueve de la mañana.
Termómetro, 4,4.
Barómetro, 706,31.
Dirección del viento, N. E.
Estado del cielo, nuboso.
A las tres de la tarde.
Termómetro, 8,4.
Barómetro, 704,21.
Dirección del viento, Oeste.
Estado del cielo, nuboso.
En las 24 horas.
Temperatura máxima, al sol, 8,8 grados.
Idem id., á la sombra, 8,3 idem.
Idem mínima cubierta, 3,0.
Idem idem descubierta, 2,5.
Lluvias, 1,55.
Evaporación, 0,21.

Servicio de la Plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Joaquín Roselló y Curto, coronel de Victoria.
Imaginería, D. Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezquí Bollo, tercer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Fasec de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
Beneficencia y Sanidad
Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1.383 raciones.
Anteañoche se alojaron en el Asilo nocturno 27 pobres.

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos.
Granada 16 de Diciembre de 1908
Trigo.—Sobrante anterior, 967 quintales métricos, 2219 fanegas. Entradas 154 quintales, 590 fanegas. Total existencia 1184 quintales, 2519 fanegas. Se vendieron 163 fanegas al precio de 55 á 57 reales cada una.
Sobran 1042 quintales, 2411 fanegas.
Cebada á 32 reales fanega. Habas á 45.
Matacero
Ayer se camaron 22 reses mayores, con peso de 3.896 kilos de 1,69 á 1,90 pesetas; 80 borregos, con peso de 363, de 1,70 á 1,75; 8 ovejas, con peso de 30, á 1,50.
Romana del pescado
La contratación de ayer fué:
Pescada, á 1,58 pesetas kilo; japata, á 1,30; sardinas, á 0,85; jurellillos, 4,0,80.
Acoetes
Existencia y precios de ayer:
En la Alcazaba, 00.
En San Sebastián, 00.
En la Caleta, 00.

SECCION DE ESPECTACULOS
TEATRO CERVANTES
Funciones para hoy
A las 7, «La manzana de oro».
A las 8 y media, «Amor ciego».
A las 9 y cuarto, «La República del amor».
A las 11 menos onarto, «Gaita blanca».
Precios para cada sesión: Butaca, 90 céntimos, entrada principal, 25; paraíso, 15.
El timbre á cargo del público.
TRASLADOS DE LOTERIA
Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, á los siguientes precios:
Quince traslados, 10 céntimos.
Cincuenta idem, 30.
Ciento idem, 50.
Ciento veinte idem, 70.

La Reformadora Granadina
El día 19 del actual, á la una de su tarde, y en las oficinas de esta Sociedad, situada en los bajos de la casa de D. Juan López Rubio (calle de Colón, 24), se verificó la última subasta de los solares de la calle de Colón; cuya extensión, precio y condiciones podrán verse en las indicadas oficinas, todos los días laborables, desde las doce á las tres de la tarde, hasta el día de la subasta.
Granada 16 de Diciembre de 1908.—
El Presidente, Francisco Jiménez Arévalo.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.
D. Ambrosio Muñoz con D. Francisco Samuel Haig.—Incidente.—Abogados, Sres. Vía y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Margarita Pavón y otros, por infanticidio.
Abogados, Sres. Esteban Ramírez y Jiménez López; procuradores, Sres. Cuvo y Castillo; secretario, Sr. Alonso.

Causa por homicidio
El día 15, se constituyó el tribunal popular en la Sección segunda, para juzgar á Félix y Aquilino Ramos Linde, acusados de homicidio.
El jurado dió un veredicto de culpabilidad para Félix, y de inocuidad para Aquilino; éste que era defendido por el abogado Sr. Martínez Morales, fue puesto en libertad.
Y la defensa solicitó 17 años, 4 meses y un día, y 2.000 pesetas de indemnización; pena á que fué condenado el Trencá, por acuerdo del Tribunal de Derecho.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.
D. Ambrosio Muñoz con D. Francisco Samuel Haig.—Incidente.—Abogados, Sres. Vía y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Margarita Pavón y otros, por infanticidio.
Abogados, Sres. Esteban Ramírez y Jiménez López; procuradores, Sres. Cuvo y Castillo; secretario, Sr. Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.
D. Ambrosio Muñoz con D. Francisco Samuel Haig.—Incidente.—Abogados, Sres. Vía y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Margarita Pavón y otros, por infanticidio.
Abogados, Sres. Esteban Ramírez y Jiménez López; procuradores, Sres. Cuvo y Castillo; secretario, Sr. Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.
D. Ambrosio Muñoz con D. Francisco Samuel Haig.—Incidente.—Abogados, Sres. Vía y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Margarita Pavón y otros, por infanticidio.
Abogados, Sres. Esteban Ramírez y Jiménez López; procuradores, Sres. Cuvo y Castillo; secretario, Sr. Alonso.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA
Nuestra Señora.—La Expectación de Nuestra Señora. Ayuno. Tempora.
Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrado.
Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.
(Mañana en la iglesia de Nra. Sra. de las Angustias.)
Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.
Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.
Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.
Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.
Misa de Agnaldó.—En Santa Escolástica, á las siete de la mañana, misa de Agnaldó.
En las Carmelitas Calzadas á las siete de la mañana.
Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.
Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Sagrado.
Jornadas.—En las Capuchinas, á las seis de la tarde, ejercicios de jornadas con sermón.
En Santa Escolástica á las cinco y media de la tarde.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.
En San Pedro
A las diez de la mañana se dirá una Misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho santo.

CARTERA DE GRANADA

El tiempo
Observaciones meteorológicas de ayer:
A las nueve de la mañana.
Termómetro, 4,4.
Barómetro, 706,31.
Dirección del viento, N. E.
Estado del cielo, nuboso.
A las tres de la tarde.
Termómetro, 8,4.
Barómetro, 704,21.
Dirección del viento, Oeste.
Estado del cielo, nuboso.
En las 24 horas.
Temperatura máxima, al sol, 8,8 grados.
Idem id., á la sombra, 8,3 idem.
Idem mínima cubierta, 3,0.
Idem idem descubierta, 2,5.
Lluvias, 1,55.
Evaporación, 0,21.

Servicio de la Plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Joaquín Roselló y Curto, coronel de Victoria.
Imaginería, D. Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Mezquí Bollo, tercer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Fasec de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
Beneficencia y Sanidad
Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1.383 raciones.
Anteañoche se alojaron en el Asilo nocturno 27 pobres.

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos.
Granada 16 de Diciembre de 1908
Trigo.—Sobrante anterior, 967 quintales métricos, 2219 fanegas. Entradas 154 quintales, 590 fanegas. Total existencia 1184 quintales, 2519 fanegas. Se vendieron 163 fanegas al precio de 55 á 57 reales cada una.
Sobran 1042 quintales, 2411 fanegas.
Cebada á 32 reales fanega. Habas á 45.
Matacero
Ayer se camaron 22 reses mayores, con peso de 3.896 kilos de 1,69 á 1,90 pesetas; 80 borregos, con peso de 363, de 1,70 á 1,75; 8 ovejas, con peso de 30, á 1,50.
Romana del pescado
La contratación de ayer fué:
Pescada, á 1,58 pesetas kilo; japata, á 1,30; sardinas, á 0,85; jurellillos, 4,0,80.
Acoetes
Existencia y precios de ayer:
En la Alcazaba, 00.
En San Sebastián, 00.
En la Caleta, 00.

SECCION DE ESPECTACULOS
TEATRO CERVANTES
Funciones para hoy
A las 7, «La manzana de oro».
A las 8 y media, «Amor ciego».
A las 9 y cuarto, «La República del amor».
A las 11 menos onarto, «Gaita blanca».
Precios para cada sesión: Butaca, 90 céntimos, entrada principal, 25; paraíso, 15.
El timbre á cargo del público.
TRASLADOS DE LOTERIA
Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, á los siguientes precios:
Quince traslados, 10 céntimos.
Cincuenta idem, 30.
Ciento idem, 50.
Ciento veinte idem, 70.

La Reformadora Granadina
El día 19 del actual, á la una de su tarde, y en las oficinas de esta Sociedad, situada en los bajos de la casa de D. Juan López Rubio (calle de Colón, 24), se verificó la última subasta de los solares de la calle de Colón; cuya extensión, precio y condiciones podrán verse en las indicadas oficinas, todos los días laborables, desde las doce á las tres de la tarde, hasta el día de la subasta.
Granada 16 de Diciembre de 1908.—
El Presidente, Francisco Jiménez Arévalo.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.
D. Ambrosio Muñoz con D. Francisco Samuel Haig.—Incidente.—Abogados, Sres. Vía y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Margarita Pavón y otros, por infanticidio.
Abogados, Sres. Esteban Ramírez y Jiménez López; procuradores, Sres. Cuvo y Castillo; secretario, Sr. Alonso.

Causa por homicidio
El día 15, se constituyó el tribunal popular en la Sección segunda, para juzgar á Félix y Aquilino Ramos Linde, acusados de homicidio.
El jurado dió un veredicto de culpabilidad para Félix, y de inocuidad para Aquilino; éste que era defendido por el abogado Sr. Martínez Morales, fue puesto en libertad.
Y la defensa solicitó 17 años, 4 meses y un día, y 2.000 pesetas de indemnización; pena á que fué condenado el Trencá, por acuerdo del Tribunal de Derecho.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.
D. Ambrosio Muñoz con D. Francisco Samuel Haig.—Incidente.—Abogados, Sres. Vía y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Margarita Pavón y otros, por infanticidio.
Abogados, Sres. Esteban Ramírez y Jiménez López; procuradores, Sres. Cuvo y Castillo; secretario, Sr. Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.
D. Ambrosio Muñoz con D. Francisco Samuel Haig.—Incidente.—Abogados, Sres. Vía y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Margarita Pavón y otros, por infanticidio.
Abogados, Sres. Esteban Ramírez y Jiménez López; procuradores, Sres. Cuvo y Castillo; secretario, Sr. Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.
D. Ambrosio Muñoz con D. Francisco Samuel Haig.—Incidente.—Abogados, Sres. Vía y Hernández Carrillo; procuradores, Sres. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Margarita Pavón y otros, por infanticidio.
Abogados, Sres. Esteban Ramírez y Jiménez López; procuradores, Sres. Cuvo y Castillo; secretario, Sr. Alonso.

La Vitícola Andaluza
CEPAS AMERICANAS
Precios corrientes por millar de plantas
VARIEDADES
Barbados
Rupestris Lot 6 fenómeno 40,00
Aramón X Rupestris Garzán, número 1 45,00
Mouvedre X Rupestris, número 1203 55,00
Los barbados del precio que antecede son ESCOGIDOS y de longitud mínima de 75 centímetros.

LOS ALPES
Plaza del Carmen y Mesones-Plaza Sto. Cristo GRANADA
Esta casa presenta un extenso y variado surtido en dulces de Navidad, turrones valencianos de todas clases, pealidillas de Alcoy.—Mazapanes legítimos de Toledo en cajas varios tamaños desde 2 á 50 pesetas, frutas en almibar de todas clases, en tarros de barro, latas y botes de cristal (se preparan para la exportación), frutas Glace y ascarhadas. En bombonera, nuevas creaciones en cien clases y diferentes. Mantecados y polvorones extra, roscos de anís, agnardiens, vino, de Loja y San Leandro, hojascas, jales y mermeladas. En comestibles finos, embudidos, vinos, agnardiens y licores de lo más selecto y mejores marcas. Se preparan cestos y bandejas propios para regalos, desde 5 pesetas hasta 500.

Telegramas

Las Cortes

Madrid 17.

CONGRESO

Debate sobre la Solidaridad

Después de los preliminares reglamentarios, el señor Cambó se levanta a hablar. Empieza diciendo, que reconoce que las elecciones de Barcelona han producido conmoción. Me interesa que se me conteste, añade, cual es la situación de la representación solidaria y si han variado los criterios respecto al proyecto de Administración local.

Preguntó al Gobierno si ha cambiado respecto a las mancomunidades. Se ha dicho, que el triunfo electoral de Barcelona representa el triunfo de España. Diga el Gobierno si lo considera así.

Termina haciendo una alusión a los jefes de las minorías. El presidente del Consejo contesta al señor Cambó con estas palabras: Deseamos la aprobación del proyecto de régimen local con igual ahínco que siempre y sin que varíemos en nada por la elección de Barcelona.

El señor Moret, recogiendo la alusión del señor Cambó, declara que la actitud suya y la de sus amigos políticos es la misma de siempre. Supone el jefe del partido liberal, que los nuevos representantes de Cataluña, no estarán de acuerdo con lo que la Solidaridad representa.

Como todas las representaciones son legítimas, concluye, es necesario aguardar a conocer todos los criterios. El señor Cambó vuelve a hablar. Conviene que se concrete, dice. Si-guen los partidos pensando respecto a las mancomunidades igual que pensaban el día 18 de Julio? Creen, que en la representación solidaria, y especialmente en la regionalista, hay alguna incompatibilidad, con los prestigios y la unidad de la Patria?

Se concede la palabra al señor Canalejas. Aunque merece aprobación la conducta de los diputados solidarios, dice, extraña que no desautoricen el lenguaje de ciertos discursos y las libertades sospechosas de sus periódicos, que no respetan la Patria común. Los liberales y demócratas concedemos a la nueva representación de Barcelona, la importancia de un factor esencialísimo en la política española.

El señor Moret.—Pensamos igual que antes. No calificamos a los solidarios de antipatriotas, sin que lo justifiquen los hechos. Ir contra la Patria es un crimen. Yo no puedo motejarlos de criminales, ni es autorizo, para que me hagais esa pregunta.

Los señores Feliú y Azcárate dicen, a nombre de los carlistas y republicanos, que mantienen los puntos de vista que tenían antes respecto al proyecto de Administración local. El señor Cambó habla una vez más. Desentraña el alcance de la lucha electoral de Barcelona para deducir, que los nuevos diputados tendrán que sostener en el Parlamento las mismas soluciones autonomistas que ellos, sino quieren desaparecer como fuerza política catalana.

La Solidaridad, según el orador, sólo ha perdido una elección, y esto es defecto de estrategia. Sostiene que la política solidaria es muy patriota. Concluye diciendo, que no se crea que Lerroux representa en Cataluña a España, porque esto equivaldría a considerar antiespañola a la mayoría de Cataluña.

Interviene nuevamente el señor Moret. La responsabilidad de jefe de partido, dice, me impide entrar en un debate a que quiere llevarme el señor Cambó. A S. S. le conviene plantear una serie de dudas y razonamientos, que puedan tener resonancia en los electores de la Solidaridad, a modo de adomación, de reprimenda, de guardia higiénica para el porvenir.

El señor Cambó ejercita un derecho, pero no pretenda imponerlos a nosotros como obligación. Las razones que tuvieren los electores antes para votar la Solidaridad y las que tengan ahora para negarle sus sufragios, no me importan. Ventilo los solidarios y antisolidarios. Yo, viendo el resultado de la elección, creo que han variado el espíritu y el estado psicológico de las conciencias en Barcelona. (Muy bien y aplausos, en los bancos de liberales y demócratas.)

Asignaba el señor Cambó, que las multas y persecuciones gubernativas de los comerciantes y otros motivos, produjeron este resultado electoral. Lo siento por los solidarios, si la conciencia electoral de sus amigos no tiene más resistencia, y así se entrega al gobernador el péndulo electoral. (Muy bien.)

Respecto a las mancomunidades, termina, nada diremos, hasta que venga al Parlamento una representación importante de Cataluña. Estos asuntos deben discutirse cuantos integran la representación nacional. (Muy bien. Grandes aplausos.) El señor Maura entona un himno al proyecto de Administración local, entre los aplausos de la mayoría.

El señor López Ballesteros defiende de la campaña de la prensa madrileña contra la Solidaridad, contestando a la prensa catalana, que vomita injurias, denuestos y ofensas contra España y los periódicos de la corte. (Muestras de aprobación en los bancos de liberales y demócratas.) Esos epítetos y equívocos, dice el orador, los devolvemos los periodistas madrileños. Invita al señor Maura a que lea la prensa barcelonesa, que mantiene el equívoco hasta para las mancomunidades, que considera como el primer paso para otras conquistas.

Algunos periódicos han considerado a los electores lerrouxistas como la espuma del vicio y del presidio. El señor Cambó.—El lenguaje de la prensa barcelonesa responde al empleado por la de Madrid. El señor Puig y Cadafalch defiende los artículos de que es autor. El señor Maura aconseja a todos que no contesten al agravio con el agravio, porque todo debe supeditarse a los grandes intereses de la Patria.

Comunicaciones marítimas Terminado el interesante debate anterior, se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas. El señor Bugallal, contestando al discurso que pronunció ayer el señor Gasset, hace la defensa de la Compañía Trasatlántica, diciendo de ella, que ha prestado muy buenos servicios. Rectifica el señor Gasset, quien dice, que el proyecto aumenta, con perjuicio del país, el favoritismo que venía disfrutando la Compañía Trasatlántica. Se levanta la sesión. Son las siete y media de la noche.

moro cercano a Melilla, haciendo notar, que las relaciones de las kábilas con nuestra plaza son excelentes. Nota del día Esta mañana llegó a Madrid el señor Cambó. Como los toreros guapos que salen a la plaza, creyó que se iba a tragar el Parlamento, y efectivamente, en cuanto salió el primer toro, fué el señor Cambó por encima del tejado. Quiso realizar un acto, con vistas a sus electores, y le salió la contraria. Tan mala ha sido la tarde para él, que hasta los diputados de la mayoría, que empezaron animando a los solidarios y queriéndose tragar al señor López Ballesteros, acabaron felicitando a éste, que ha tenido un gran triunfo, y por reconocer que los señores Moret y Canalejas habían triturado a la representación solidaria, que todavía es poca cosa para tragarse el Parlamento.

Las vacaciones de Navidad Un ministro ha dicho hoy, que si se hubiese aprobado el proyecto de comunicaciones marítimas antes de las vacaciones, hubieran durado éstas hasta el mes de Abril. No sucediendo aquello, las vacaciones solo durarán hasta Enero. Después es probable que haya otras bastante largas.

La derrota de la Solidaridad Artículo de censura El periódico «La Ven de Cataluña», publica hoy un artículo del señor Puig y Cadafalch, censurando al señor Moret, que ha consagrado al señor Lerroux candidato nacional y puntal firme de las libertades patrias. «¡Qué ceguer! ¡Qué imprudencia! exclama el articulista. Se aclama la resurrección en Barcelona de un partido incondicional, como aquel de Cuba.

Los enemigos de España «El Imparcial», contestando a las injurias, cieno é inactivas que vomita la prensa catalanista, dice que sólo producen lástima a todo corazón caballeresco las lenguas viperinas que injurian a España, la cual se complace con la elección última y con cuanto significa fraternidad de todas las regiones. Los separatistas como Prat y Riva, Cambó y Puig y Cadafalch vomitan injurias contra España. La misma prensa catalana les inculpa ser los mayores enemigos de España y Cataluña.

El escrutinio En el Ayuntamiento de Barcelona, y con asistencia de un enorme gentío, se reunió hoy la Junta general de escrutinio. La operación se llevó a cabo sin incidentes de ninguna clase. El resultado del escrutinio ha sido el siguiente: Lerroux, 30.508. Giner de los Ríos, 30.205. Sol y Ortega, 29.985. Albó, 29.124.

Obtuvieron además votos los señores Salmerón, Cambó, Ossorio, Rodríguez Méndez y otros. A propuesta del señor Mir y Miró, se dió un voto de gracias al presidente, por su actitud serena é imparcial. Al ser proclamado el señor Lerroux, estalló un aplauso formidable, que duró largo rato. El presidente y los interventores se reunieron y firmaron el acta. Los concurrentes se retiraron ordenadamente. Numerosas fuerzas de seguridad y vigilancia, que había fuera y dentro del salón se retiraron también.

Buen comportamiento En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se presentará una moción expresando la satisfacción del Municipio por el comportamiento del cuerpo electoral. Algunos concejales tienen el propósito de explicar interpellaciones sobre las exageradísimas precauciones adoptadas durante el escrutinio. Escorzar de Cambó Al despedirse ayer de sus amigos de Barcelona el señor Cambó dijo, que la sesión de hoy en el Congreso sería movida, si algunos dignados querían decir en el salón lo mismo que en los pasillos. La frase ha sido muy comentada, porque indica el escorzar que le ha producido la elección de los radicales, que ha matado su naciente caciquismo.

Renuncia tácita El señor Albó ha desmentido que renunció el acta, pero ha declarado que no resolverá sobre su presentación, hasta que pasen las vacaciones ó comience una legislatura nueva. Muchos estiman esto, como una renuncia tácita. Exceso de confianza La prensa solidaria se dedica ahora a afirmar, que el éxito de Lerroux se ha debido a un exceso de confianza de los solidarios.

Notas políticas Madrid 17. Asunto desdichado «El Liberal» analiza hoy el proyecto de comunicaciones marítimas, demostrando que se redactó de acuerdo con las condiciones que reúne la Compañía Trasatlántica. Este desdichado asunto, agrega, ha revestido caracteres gravísimos. Para la adjudicación que se pretende hacer ahora, el Gobierno necesita el apoyo de la Trasatlántica. No basta, termina, hacerse honrado, si no que es preciso demostrarlo. Consejo en Palacio Hoy se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La reunión ministerial ha durado hora y media. El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, haciendo el resumen de los principales sucesos ocurridos durante la semana, dentro y fuera de España. El señor Maura dedicó atención preferente a las elecciones de Barcelona, detallando todo lo ocurrido en ellas. Se ocupó también de los sucesos que se han desarrollado en el campo

Detallar del escrutinio! El escrutinio, de que doy cuenta, en otro despacho, comenzó a las diez de la mañana. A la Junta de escrutinio asistieron el alcalde, el señor Sol y Ortega y significados lerrouxistas. No ha concurrido ningún personaje solidario. Como se dijo que se presentaría un recurso para evitar la proclamación de Lerroux, se formaron grupos en la plaza de San Jaime y en la calle de Fernando, pero los solidarios de se han atrevido. Los antisolidarios han renunciado a hacer manifestaciones en las calles, atendiendo indicaciones de sus jefes. Disgregación Adquiere consistencia en Barcelona el rumor, de que el censo nacionalista ha acordado separarse de la Solidaridad. Se cree que los de la Liga, al verse desamparados, engrasarán el partido conservador.

El teatro nacional El comité que será nombrado oportunamente para el teatro nacional, lo constituirán cuatro autores que han estrenado en el teatro Español, designados por la Sociedad de Autores; dos actores que hayan trabajado, elegidos por su Sociedad; dos periodistas, nombrados por la Asociación de la Prensa; dos académicos de la Española; dos de la de Bellas Artes y otros dos de la de Ciencias Morales y Políticas. Los presidirá un delegado con voz y voto. El Comité leerá las obras conforme al turno de entrada, y ordenará la formación de la compañía. Tendrá ésta dos cuadros; uno dramático y otro cómico. El contrato de los artistas se hará por dos años. A primeros del entrante se abrirá un concurso para la construcción de un nuevo edificio para teatro nacional. Se alzarán en la Gran Vía.

Los empleados ferroviarios Unos setecientos empleados de la estación del Mediodía, han celebrado hoy una reunión, para tratar del conflicto planteado con las nuevas plantillas. Hablaron varios de los concurrentes, aconsejando todos ellos constituirse en sociedad de resistencia. En el acto fué designada una comisión constitutiva, que adoptó varios acuerdos. Más tarde visitó la comisión al gobernador para comunicarle las decisiones tomadas. El marqués de Vadillo aconsejó a sus visitantes, que depusieran la actitud en que se han colocado, ofreciéndoles además intervenir a favor de ella.

Reconstrucción de un suceso El juez que instruye el sumario por el sangriento suceso que se desarrolló anteaer en Málaga, y del cual resultó gravísimamente herido el periodista señor Sola, ha reconstruido el hecho. Según resulta, el señor Sola vió empujar el revólver al señor Castellano. Se precipitó aquél sobre éste, para quitárselo; se resistió el señor Castellano, forcejearon ambos, y por consecuencia de un movimiento brusco, se disparó el arma, alcanzando el proyectil al periodista. Nuevos tranvías Hoy han comenzado a circular los nuevos coches de la línea general de tranvías. Son magníficos, amplios y de excelente aspecto. A primeros del mes de Enero próximo, se fusionarán la Compañía general y la de los «cangrejos».

Representantes solidarios Hoy han llegado a Madrid el señor Cambó y otros representantes solidarios. Blasco Ibáñez Ha regresado a Valencia el señor Blasco Ibáñez. En la estación le esperaba numeroso público, que prorrumió en vivas y aplausos al descender el señor Blasco del tren. Las ovaciones se repitieron en las calles. El notable escritor, montó en un coche con su padre, y se dirigió a su domicilio, seguido de un inmenso gentío. El público se disolvió, sin que ocurrieran incidentes de ningún género. Periodista absuelto Ha concluido en la Audiencia de Bilbao, la vista de la causa conocida por la de las Diez mil mujeres, sobre la cual tengo transmitidos antecedentes. El tribunal ha dictado sentencia absolutoria para el procesado, que lo era el redactor de «El Liberal» don Manuel Aranz Castellanos. El fallo ha sido muy bien recibido, habiendo causado júbilo general. Accidentes en el mar Dicen de Valencia, que frente a Almenara una racha de viento arrebató a dos tripulantes de la barca del bou María. Ambos perecieron. Frente a Cullera ha embarrancado la balandra «Dolores», cargada de carbón. Los tripulantes fueron puestos a salvo. La embarcación se ha perdido.

Alianza liberal Madrid 17. El meeting de Huelva Ha llegado a Huelva el notable escritor señor Dicenta, para tomar parte en el meeting de alianza liberal, que se verificará el domingo próximo en aquella población. Un público numerosísimo acompañó al señor Dicenta hasta la fonda en que se hospeda, obligándole a hablar desde un balcón. El distinguido escritor fué aplaudidísimo. Los grupos se disolvieron ordenadamente. Preparativos El domingo próximo se reunirá en Almería, una asamblea republicana para tratar de los preparativos para el meeting a favor del bloque de las izquierdas. Varias noticias Madrid 17. La Gaceta El número de hoy de la «Gaceta», contiene las siguientes disposiciones: Aprobando el concurso celebrado para la provisión de las plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad. Declarando, que la pena de separación temporal de un maestro, lleva consigo la inmediata declaración de la vacante de la escuela. Convocando a oposiciones para la provisión de una plaza de oficial tercero del Tribunal de Cuentas. Firma del Rey En el Consejo de ministros con el Rey, de que doy cuenta en otro lugar, fueron puestos a la firma de don Alfonso, las disposiciones siguientes: Concediendo tres indultos de penas leves. Promulgando diez y siete créditos extraordinarios, aprobados por las Cámaras. Rebajando el impuesto sobre los billetes llamados de caridad, para los trenes. Concediendo autorización para presentar a las Cortes, las cuentas generales del Estado, correspondientes al año 1907.

Valores del Estado Día 16 Día 17 Interior fin corriente. 84'45 84'45 > fin próximo 00'00 00'00 > contado serie F. 84'25 84'30 > > E. 84'25 84'35 > > D. 84'50 84'65 > > C. 86'40 86'25 > > B. 86'46 86'40 > > A. 86'40 86'40 > > G.H. 00'04 00'00 Amortizable 5 por 100. > serie F. 101'00 00'00 > > E. 151'00 100'95 > > D. 101'00 100'95 > > C. 101'00 100'95 > > B. 101'00 100'95 > > A. 101'00 100'95 > 4 por 100. 00'00 00'00 > serie E. 90'15 00'00 > > D. 00'00 00'00 > > C. 00'00 90'25 > > B. 00'00 90'25 > > A. 90'36 90'25 > diferentes series. 90'30 90'15

Acciones Banco de España. 00'00 441'00 > Hipotecario. 00'00 00'00 > de Castilla. 00'00 00'00 > Hispano Américo. 145'00 00'00 > Tabacos. 397'50 00'00 > Explosivos. 00'00 00'00 > Altos Hornos. 00'00 00'00 > Azúcares.—Preferentes 105'50 107'25 > —Ordinarias. 40'50 40'50 > —Cédulas. 00'00 00'00

Obligaciones Cédulas hipotecarias. 100'95 100'85 > Obligaciones azucareras. 101'50 00'00

CAMBIOS París a la vista: Francos. 11'50 11'40 > Libras. 28'08 28'02

BOLSA DE PARIS 4 por 100 ext. español. 96'96 97'00 > 3 por 100 francés. 96'80 96'67

Alianza liberal Madrid 17. El meeting de Huelva Ha llegado a Huelva el notable escritor señor Dicenta, para tomar parte en el meeting de alianza liberal, que se verificará el domingo próximo en aquella población. Un público numerosísimo acompañó al señor Dicenta hasta la fonda en que se hospeda, obligándole a hablar desde un balcón. El distinguido escritor fué aplaudidísimo. Los grupos se disolvieron ordenadamente. Preparativos El domingo próximo se reunirá en Almería, una asamblea republicana para tratar de los preparativos para el meeting a favor del bloque de las izquierdas.

Varias noticias Madrid 17. La Gaceta El número de hoy de la «Gaceta», contiene las siguientes disposiciones: Aprobando el concurso celebrado para la provisión de las plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad. Declarando, que la pena de separación temporal de un maestro, lleva consigo la inmediata declaración de la vacante de la escuela. Convocando a oposiciones para la provisión de una plaza de oficial tercero del Tribunal de Cuentas. Firma del Rey En el Consejo de ministros con el Rey, de que doy cuenta en otro lugar, fueron puestos a la firma de don Alfonso, las disposiciones siguientes: Concediendo tres indultos de penas leves. Promulgando diez y siete créditos extraordinarios, aprobados por las Cámaras. Rebajando el impuesto sobre los billetes llamados de caridad, para los trenes. Concediendo autorización para presentar a las Cortes, las cuentas generales del Estado, correspondientes al año 1907.

Los ingenieros de minas El senador señor Cortázar ha presentado una enmienda al presupuesto del ministerio de Fomento, pidiendo la reorganización de la plantilla del Cuerpo de ingenieros de minas. La ley de emigración La sección de Justicia del Consejo superior de emigración, ha acordado denegar la petición del Gobierno francés, de que se suspenda la aplicación de la ley. El teatro nacional El comité que será nombrado oportunamente para el teatro nacional, lo constituirán cuatro autores que han estrenado en el teatro Español, designados por la Sociedad de Autores; dos actores que hayan trabajado, elegidos por su Sociedad; dos periodistas, nombrados por la Asociación de la Prensa; dos académicos de la Española; dos de la de Bellas Artes y otros dos de la de Ciencias Morales y Políticas. Los presidirá un delegado con voz y voto. El Comité leerá las obras conforme al turno de entrada, y ordenará la formación de la compañía. Tendrá ésta dos cuadros; uno dramático y otro cómico. El contrato de los artistas se hará por dos años. A primeros del entrante se abrirá un concurso para la construcción de un nuevo edificio para teatro nacional. Se alzarán en la Gran Vía.

Los empleados ferroviarios Unos setecientos empleados de la estación del Mediodía, han celebrado hoy una reunión, para tratar del conflicto planteado con las nuevas plantillas. Hablaron varios de los concurrentes, aconsejando todos ellos constituirse en sociedad de resistencia. En el acto fué designada una comisión constitutiva, que adoptó varios acuerdos. Más tarde visitó la comisión al gobernador para comunicarle las decisiones tomadas. El marqués de Vadillo aconsejó a sus visitantes, que depusieran la actitud en que se han colocado, ofreciéndoles además intervenir a favor de ella.

Reconstrucción de un suceso El juez que instruye el sumario por el sangriento suceso que se desarrolló anteaer en Málaga, y del cual resultó gravísimamente herido el periodista señor Sola, ha reconstruido el hecho. Según resulta, el señor Sola vió empujar el revólver al señor Castellano. Se precipitó aquél sobre éste, para quitárselo; se resistió el señor Castellano, forcejearon ambos, y por consecuencia de un movimiento brusco, se disparó el arma, alcanzando el proyectil al periodista. Nuevos tranvías Hoy han comenzado a circular los nuevos coches de la línea general de tranvías. Son magníficos, amplios y de excelente aspecto. A primeros del mes de Enero próximo, se fusionarán la Compañía general y la de los «cangrejos».

Representantes solidarios Hoy han llegado a Madrid el señor Cambó y otros representantes solidarios. Blasco Ibáñez Ha regresado a Valencia el señor Blasco Ibáñez. En la estación le esperaba numeroso público, que prorrumió en vivas y aplausos al descender el señor Blasco del tren. Las ovaciones se repitieron en las calles. El notable escritor, montó en un coche con su padre, y se dirigió a su domicilio, seguido de un inmenso gentío. El público se disolvió, sin que ocurrieran incidentes de ningún género. Periodista absuelto Ha concluido en la Audiencia de Bilbao, la vista de la causa conocida por la de las Diez mil mujeres, sobre la cual tengo transmitidos antecedentes. El tribunal ha dictado sentencia absolutoria para el procesado, que lo era el redactor de «El Liberal» don Manuel Aranz Castellanos. El fallo ha sido muy bien recibido, habiendo causado júbilo general. Accidentes en el mar Dicen de Valencia, que frente a Almenara una racha de viento arrebató a dos tripulantes de la barca del bou María. Ambos perecieron. Frente a Cullera ha embarrancado la balandra «Dolores», cargada de carbón. Los tripulantes fueron puestos a salvo. La embarcación se ha perdido.

Un crimen En la carretera de Bellas Vistas, cuestionaron hoy, Evaristo Otero, de 28 años, y Rafael Moyano y un hijo de éste llamado Manuel, cambiándose insultos para las familias de unos y otros. Manuel fué a su domicilio, cogió un punzón y regresó, preguntando a Evaristo si repetía las ofensas que antes había dirigido a su madre. Las repitió en efecto y entonces Manuel clavó el punzón en el pecho a Evaristo, quien cayó muerto en el acto. Padre é hijo se dieron a la fuga. Se hacen trabajos para capturarlo. Fuego a bordo Ha entrado en el puerto del Havre, con fuego a bordo, el steamer español «Marte». Procedía de Galveston, é iba cargado con 10.000 balas de algodón. El fuego fué sofocado. Elección de presidente Participan de Berna, que ha sido elegido Bucher, presidente de confederación helvética para 1909. Accidente ferroviario En Mansurah (Sudeste argelino), ha ocurrido un accidente ferroviario, del que han resultado dos muertos y cuarenta heridos. Conferencia El señor Moret ha escrito al presidente de la sociedad el Sitio de Bilbao, diciéndole que antes de que finalice el mes actual, irá a dar la conferencia que tiene anunciada. Satisfacciones Circula en Viena el rumor, de que Austria consiente en dar explicaciones a Servia y a Montenegro, pero rectificando para ello la frontera de la Bosnia y la Herzegoviana. Torpedero encallado Desde Cowes participan haber encallado el torpedero 59. La tripulación se ha salvado. De arribada Comunican de Palma, que ha entrado de arribada forzosa la corbeta «Nautilus», a causa del temporal. Venía de Centa y se dirigía a Barcelona. La travesía ha sido penosísima. Juegos fúnebres En Villanueva (Córdoba), el niño Pedro García, jugando con una escopeta, apuntó a unas hermanitas suyas. El arma se disparó, matando a Encarnación, niña de 7 años. Pedro, que cuenta 13, se dió a la fuga, ignorándose dónde habrá ido a parar. Regreso de militares Dicen de Tenerife, que a bordo del vapor «Satrústegui» han llegado el capitán y los dos tenientes de caballería que fueron a Buenos Aires para tomar parte en el concurso hípico. La guarnición se propone darles un banquete.

DR. GARCÍA-DUARTE CATEDRÁTICO DE MEDICINA Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA: De 4 a 6 todos los días, menos los domingos. San Matías, 31. La consulta gratuita se verificará de diez y media a once y media, en el NUEVO CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES Colcha, 2, principal.

Subasta En el establecimiento de préstamos, en liquidación, situado en la calle de San Agustín, núm. 8, se verificará el día 15 del próximo Enero, a las dos de la tarde, la subasta de todos los lotes que, vaciando su plazo el día 31 del presente mes de Diciembre, no sean retirados oportunamente. Granada 15 de Diciembre de 1903. Sociedad General Azucarera de España De conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, el día 19 del actual, a las tres de la tarde, y en el domicilio social, Alarcón 3 Madrid, se efectuará ante notario el sorteo público para designar las 2.860 acciones preferentes, que deben reembolsarse con cargo al ejercicio de 1907-908. Cada bola representará una centena, y de la última que se extraiga, se eliminarán los últimos números para que resulten designadas las 2.860 que corresponden reembolsar en este sorteo. Siendo las acciones preferentes en circulación 169.201, las bolas serán 1.693, representando la número 1 las acciones números 1 a 100, la número 2 las números 101 a 200, y así sucesivamente hasta la bola número 1.693 que representará la centena 169.201 a 200. Madrid 10 de Diciembre de 1903. —El Secretario del Consejo, J. Guillén Sol.

CONSULTA MÉDICA del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina. Todos los días de 11 a 1. Duquesa, 8.

¡Salchichón! ¡Longaniza Extremeña! ¡Chorizo de Castilla! ¡Moreillas de gorduras y cebolla! La fabricación de toda clase de EMBUTIDOS, puesta al alcance de todas las inteligencias con los preparados especiales que se fabrican en esta capital por P. VILLEGAS Y C. Escudo del Carmen, 15.—Granada. Con la cantidad de especies que contiene cada preparado, y sin necesidad de añadirle años algunos, se puede convertir una arroba de carne de cerdo en rica Longaniza Extremeña, en Chorizo de Castilla ó en exquisito Salchichón similar a Vich, cuya especial elaboración compete con el mejor que se fabrique en el propio Vich.—También hay preparado para la selecta Moreilla de gorduras y cebolla. Los precios a que vendemos dichos PREPARADOS son los siguientes: Un preparado de Salchichónina P. Villegas, para hacer una arroba de Salchichón. 5 pts. Preparado «Sin Igual», para fabricar una arroba de Longaniza Extremeña 3 » Preparado «Incomparable», para una arroba de Chorizo de Castilla. 3 » Preparado «Non-Plus», para hacer las Moreillas de un menudo de cerdo. 3 50 » Próbalo y os convenceréis de la gran comodidad que esto proporciona y de la selectitud de los embutidos obtenidos con su empleo. P. VILLEGAS Y COMPAÑÍA.—Calle Escudo del Carmen, núm. 15.

PIANOS de las fábricas más acreditadas de España y Extranjero. — Venta a plazos, desde cinco años al mes. GARANTIA VERDAD PRECIO FIJO LOPEZ Y GRIFFO.—Zacatín, 5.

EL LEON ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES Precios fijos. Venta al contado. 98, Poeta Zorrilla, 98. En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Pañería, Sedalía, Armures, Lanería, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones é infinitad de artículos imposibles de detallar; los cuales han sido comprados en tan inmejorables condiciones que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios a que vende este establecimiento. No dejar, pues, de visitarlo y os convenceréis de la realidad. Se hacen bonitos regalos. No equivocarse: EL LEON.—TEJIDOS. 98, Poeta Zorrilla, 98

SALCHICHERIA EXTREMEÑA de Claudio García. Mesones, 50.- Eileras, 1. Deseoso de velar por los intereses del público que me honra, tengo el gusto de poner al consumo de todos un inmenso surtido de géneros extranjeros y todo lo concerniente a los ramos de Ultramarinos y Comestibles finos, para que estas próximas Pascuas puedan surtirse de cuanto necesiten y a precios verdaderamente convenientes, recíprocamente así la expresión de gratitud que conservo al vecindario de esta hermosa Ciudad. Se sirve a domicilio "LA UNIVERSAL" Teléfono 198



AGRICULTORES: ALEXANDER CROSS & JONS LTD de Glasgow (ESCOCIA)

son los más importantes fabricantes en Europa de primeras materias para abonos.

No efectuar compras de Nitratos de Sosa y Potasa, Sulfato de Amoníaco, Superfosfatos y Guanos preparados para todos los cultivos, sin consultar antes los precios de esta casa, en la seguridad de encontrar ventajas en igualdad de riqueza.

Importante. Todas las ventas se entienden con garantía de análisis.

Para más informes y precios, dirigirse a sus agentes Viuda y Sobrino de El Kracht Nueva, 33.—MÁLAGA.

SAPOSANA MARCA REGISTRADA. El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS: Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Urticaria, etc.

UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA bien empleada, utilizada oportunamente, PRESERVARÁ del contagio la Garganta, los Bronquios y los Pulmones. CURARÁ, todos los Catarras cerebrales ó pulmonares, Gripe, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Enfisema, Neumonía, etc. PERO SOBRE TODO EXIJD en las Farmacias LAS Verdaderas Pastillas Valda

ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens. Debilidad, Neurastenia, Congestión, Clorosis, Invalencia. SOLUCIÓN PAUTAUBERGE el remedio para las enfermedades del Pecho más eficaz, las Tosas Recientes y Antiguas para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas. ALCOCK'S PLASTERS. Tenga presente—Que los Enplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 50 años. Píldoras de Brandreth. Parámetro Vegetales. Siempre Eficaces.

Sociedad Española de Construcciones metálicas. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Gran Taller. De composuras de relojes la Viuda de Saudoz. Sabido del público la perfección y economía de esta casa. Alhóndiga, 22. Ocasión verdad. Se vende por tener que ausentarse su dueño, una preciosa casa recién reconstruida en la Placeta Correo Viejo, 3. Para detalles, don Salvador Campos, Acera de Darro, 26, 3.º, de 12 a 2.

Por tener que ausentarse su acreditado dueño, se traspasa una acreditada casa de viajeros en sitio céntrico. Darán razón, almacén de ultramarinos de D. Miguel Fajardo, calle de la Alhóndiga. Arriba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante de yema dulce y coco: pasteles de Gloria y castal de Valencia, también vende arroz de Jativa, molino del rey, Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carmen, casa llamada de Agrala.

¡¡Alto!! Para el día 24 quedará abierto al público, el nuevo almacén de los mejores vinos de Valdepeñas. Especialidad en la marca Chato Castiello. Calle de la Duquesa, núm. 2. Se traspasa por no poder atender su dueño, la Farmacia de J. Manzano. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos, a precios de la guerra. — Consulta médica gratuita de 1 a 3 de la tarde, para toda clase de enfermedades. MOCORES, 75.—GRANADA

QUINTA DE 1909 LA PREVISION ANDALUZA Sociedad de Crédito y Seguros. Capital: UN MILLON de pesetas. Domicilio Social: Gravina, 90.—SEVILLA A LOS PADRES DE FAMILIA

Aproximándose la fecha del 14 de Febrero en que tendrán que ser sorteados los mozos correspondientes al reemplazo de 1909, es necesario para poderse redimir a metálico, por medio de un Seguro de Quintas, contratar la redención con LA PREVISION ANDALUZA, Sociedad que ofrece las mayores garantías, porque cumpliendo lo que precepta la sabia Ley de 14 de Mayo último, tiene hecho en el Ministerio de Fomento el Depósito efectivo que determina dicha Ley, para responder de sus operaciones. Como hasta ahora no ha existido una Ley protectora de los asegurados, y LA PREVISION ANDALUZA viene a llenar un vacío que se dejaba sentir entre los Padres de familia, es llegada la ocasión de que nadie gaste las 1.500 pesetas que vale la redención, ya que LA PREVISION ANDALUZA presta este importante servicio POR 300 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. No queriendo recordar los fracasos que han sufrido muchas familias, por contratar redenciones con Empresas insolventes, aconsejamos a los Padres, que para su satisfacción y confianza, se informen previamente en el Registro de Sociedades de Seguros perteneciente a la Inspección General de Seguros, establecida en el Ministerio de Fomento, y así podrán adquirir la seguridad, el pleno convencimiento, de que LA PREVISION ANDALUZA está legalmente autorizada para operar en España, y de que todo mozo asegurado con una de sus Pólizas de Quintas, puede disponer al ser declarado soldado de las 1.500 pesetas que vale la redención. Dichos informes pueden tomarse gratuitamente en todo tiempo y son sumamente necesarios para la completa tranquilidad de los Padres de familia que deseen asegurar a sus hijos en las mejores condiciones. Los asegurados que establecen nuestras Pólizas, no dudan que los Padres de familia comprenderán la conveniencia que ha de resultarles en favor de sus hijos, el contratar estos seguros con LA PREVISION ANDALUZA.

VENTAJAS DE NUESTRAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE QUINTAS

1.º Mayor economía de la prima ó cuota prefijada, sin ninguna otra clase de gastos ni desembolsos. 2.º Rescisión del contrato en las Tarifas 1.ª y 2.ª y devolución íntegra de las cantidades entregadas a la Sociedad por el asegurado, si éste falleciese ó adquiriese alguna excepción legal antes de ser llamado a filas los mozos de su quinta. 3.º Garantía de entrega por la Sociedad, de 1.500 pesetas al mozo asegurado que resultare excedente de cupo, y durante los doce años sujeto al servicio militar, según la vigente Ley de Reclutamiento, si fuese llamado a cubrir bajas. 4.º Constitución anual por la Sociedad de los Depósitos y Reservas que marca la Ley, para mayor garantía de nuestras Pólizas. 5.º La absoluta solvencia que la Sociedad ofrece a sus asegurados, por estar constituida con un capital de un millón de pesetas. NOTA.— Advertimos a los Padres de familia, que según Real orden de 19 de Junio de 1908, publicada en la "Gaceta de Madrid", del 21 del mismo mes, los excedentes de cupo que sean llamados a cubrir bajas podrán redimirse a metálico en un plazo de 20 días a contar desde el día que los notifiquen el cambio de situación. Para toda clase de informes y referencias dirigirse al Representante de LA PREVISION ANDALUZA en GRANADA, D. Antonio A. López, Gracia, núm. 4.

EMILIO RICHEBOURG El crimen de Grandvalle (Ces millones del señor Joramie) 114 por entre la sombra de los árboles y fué a llamar a la puerta de Fourrel. Este, que aún no dormía, saltó de la cama y sin abrir preguntó: —¿Quién es? —Soy yo... Rabiot. ¡Abrid pronto! La puerta se abrió y el estrangulador entró. —Vestios inmediatamente—dijo Rabiot. —¿Qué pasa?—preguntó Fourrel. —Os necesito; vengo a buscaros. —¿Para ir a dónde? —A mi casa. —¿A esta hora?... ¿A qué? —Ya os lo diré. ¿Dónde está la llave del cercado? —Allí, colgada en aquel clavo. —Tomadla y apagad la vela. Fourrel obedeció. Ambos salieron sin ruido del pabellón, y pronto se hallaron delante de la puerta del terreno, que no había sido abierta desde la noche en que Luciano fué precipitado en el pozo. —Abrid—dijo Rabiot—y tomad vuestra carretilla. Fourrel obedeció pasivamente. Un instante después seguían el camino del chalet, llevando Fourrel la carretilla.

La noche continuaba oscura y el campo completamente desierto. Además, en Ville-d'Avray todo el mundo dormía y Rabiot no tenía encontrar ninguna transeunte nocturno. Fourrel dejó la carretilla a la puerta del chalet y entraron. —Enrique Cordier ha descubierto que vos y Anastasia vivíais en La Torre-cilla con la viuda y su hija, así como yo, en este chalet. —¡Diablo, diablo! —Ha tenido la audacia de venir a amenazarme a mi casa. —¡Ah, bandido! —Entonces, como podía perdersos, me arrojé sobre él y lo estrangulé. Vais a ver su cadáver. Penetraron en el comedor, y mostrando el cuerpo, Rabiot añadió: —Este era el único hombre que nos estorbaba, y ahí le tenéis. Fourrel temblaba. —Ahora—prosiguió Rabiot—comprenderéis por qué hice abrir la puerta del cercado y traer aquí la carretilla. —Sí. —El pozo guarda bien los cadáveres que se le arrojan. Fourrel no pudo menos de estremecerse. —¡Vamos, tomadle por los pies y yo por la cabeza! El cuerpo fué colocado en la carretilla; Rabiot apagó la luz, cerró la puerta, y poco tiempo después los dos miserables llegaron sin tropiezo a La Torre-cilla. Un instante después, Enrique Cordier dormía el sueño eterno en el fondo del pozo. —Ya está el negocio hecho—dijo Rabiot con una calma horrible—ahora, mi querido primo, dejad la carretilla y acostaos. Yo voy a hacer lo mismo, porque ambos necesitamos reposo, pues mañana será el día de las grandes emociones. Dichas estas palabras, Rabiot se apresuró a volver al chalet. Dionisia había recorrido por curiosidad más de una vez el subterráneo. La mañana del gran día, según decía Rabiot, a cosa de las nueve, la joven encendió su farol y descendió a aquél. Sabía que el conde de Soleure, Mourillon y el juez de instrucción l'Oseraie debían llegar aquella mañana, invitados a almorzar por el doctor, y deseosa de sorprender la conversación de los cómplices, se dirigió al sitio de acecho. Mas, al llegar al pozo, lanzó un grito, retrocedió violentamente, y poco faltó para dejar caer el farol, sorprendida en el primer momento. Respuesta de su emoción, se acercó y vio que tenía delante un cadáver. El hombre había caído de bruces y tenía uno de sus brazos debajo del cuerpo y el otro extendido. La joven adivinó que los miserables que atentaron a la vida de su hermano habían cometido un nuevo crimen. Pero el hombre que estaba delante de ella, menos feiz que Luciano, fué arrojado ya muerto al fondo del pozo.

—¡Valvados!—murmuró. Permaneció un momento inmóvil examinando el cadáver, y temblando a pesar suyo. —¿Por qué le habrán muerto?—exclamó. Entonces quiso saber si aquel hombre era joven ó viejo. Pues el farol en el suelo y volvió el cadáver. Tenía aún los ojos abiertos y la lengua fuera de la boca. —¡Lo han estrangulado!—dijo notando las señales que tenía en el cuello. Luego se estremeció violentamente. Aunque aquel rústico estuviese transformado, le pareció que lo reconocía. Temblando tomó el farol, lo acercó al muerto y le examinó atentamente. —¡No, no!—exclamó al cabo de un instante.—¡No me engañó! ¡Es él, el mendigo de Grandvalle, el bandido que asesinó a la pobre Clara Guérin! ¡Justicia de Dios! ¡Así es como debías concluir! Después de esta corta y extraña oración fúnebre volvió a casa del doctor, a donde acababan de llegar el conde de Soleure, Ramel, Mourillon y l'Oseraie, que se hallaban ya confiando reservadamente en el despacho del doctor. Sin embargo, Dionisia no vaciló en hacerles decir por Francisco que les rogaba la admitiesen inmediatamente. Francisco le hizo entrar. Dionisia contó, no sin una grande emoción, el descubrimiento que acababa de hacer en el fondo del pozo, y no

dejó de añadir que había reconocido en el cadáver al falso mendigo que vivió en la granja de Grandvalle el día del asesinato de Clara Guéria. Todos se miraron atónitos. —¿Qué hacemos?—preguntó el señor de l'Oseraie. —Si queréis, bajaremos al fondo del pozo—respondió el doctor. —Si Dionisia no se engaña—dijo el conde de Soleure—Rabiot se ha desembarazado de un cómplice que probablemente amenazaba su seguridad. —Tal vez sea conveniente enviar a buscar al comisario de policía—dijo el juez de instrucción. —No, aún no—replicó Mourillon. —¿Por qué no?—preguntó el juez. —Porque necesito ese cadáver. Bajaron al subterráneo, alumbrados por Dionisia. El doctor comprobó que el muerto lo era por estrangulación, y no vaciló en declarar que lo había sido por las mismas manos que oprimieron el cuello de Luciano. —Señores—dijo el conde—la Justicia no tendrá mucho trabajo en identificar este cadáver. Dionisia lo ha reconocido por el falso mendigo de Grandvalle, y yo le reconozco como el antiguo secretario del señor Joramie. Este hombre se llamaba Enrique Cordier. XXIV Desde las cuatro de la tarde, Anastasia, la señora Lureau y su hija, ya vestidas, estaban en el salón, esperando a Rabiot, al notario y a los in-

vitados a la firma del contrato. Anastasia tenía un aire alegre, que contrastaba con la actitud grave y reflexiva de la señora Lureau. En cuanto a Eugenia, parecía muy tranquila; pero, debemos decirlo, su agitación interior y sus inquietudes no hubieran escapado a la mirada profunda de un observador. A las cinco y algunos minutos sonó el primer campanillazo, y la criada anunció al señor Rabiot. Este hizo su entrada llevando el sombrero en la mano, y se separó para dejar pasar a sus primos de Grandvalle, a quienes presentó, diciendo: —Señoras... Señorita... Tengo el gusto de anunciaros que mis primos asistirán a la firma de nuestro contrato. Os presento a mi primo Parizot y a mi prima Gervasia. Las señoras se habían levantado y saludaron al primo y a la prima del futuro. Anastasia y los Parizot aparecieron no conoceros. Todos se sentaron. Después de haber hablado un instante, Rabiot se retiró. Iba a la estación a esperar al notario y a los otros invitados. —¡Así, señorita—dijo Gervasia dirigiéndose a Eugenia.—dentro de algunos días seréis nuestra prima! No sabré repetiros todo el bien que el primo Rabiot nos ha dicho de vos; pero sólo al veros se conoce que lo que nos ha dicho no llega ni con mucho a la verdad. Creed que os profesaremos un verdadero cariño. ¿No es verdad, Parizot?

—¡Oh... sí! Nuestra prima puede contar en todo con nosotros. Eugenia se inclinó silenciosamente, y la señora Lureau permaneció impassible. —El mismo ofrecimiento hacemos a la señora Fournier—dijo Gervasia. —Será un verdadero placer para mí frecuentar vuestro trato y amistad—contestó la devota. En aquel momento sonó la campanilla, y la criada anunció: —¡Monseñor Aguilar y Barnoya! —¡Ah, monseñor—dijo Anastasia—cuánto os agradezco el que hayáis venido! —No os lo había prometido positivamente; pero en semejante circunstancia he creído deber aplazar para mañana otros asuntos. Anastasia presentó a monseñor a sus primos, y luego colocó una silla entre la madre y la hija, en la que se sentó el anciano. La fisonomía de la joven había cambiado súbitamente de expresión. En cuanto a la señora Lureau, había lanzado al sacerdote una mirada equívoca; no le era simpático desde que había prestado su apoyo al matrimonio de su hija. Monseñor, mientras hablaba, examinaba a los Parizot. —¿Aún no ha venido el señor Rabiot?—preguntó a Anastasia. —Sí, señor, estuvo aquí; pero ha ido a la estación a esperar al notario y a dos de sus amigos.

Desde las cuatro de la tarde, Anastasia, la señora Lureau y su hija, ya vestidas, estaban en el salón, esperando a Rabiot, al notario y a los in-